



Universidad Técnica Latinoamericana

Informe de Estudio “Socio Económico De Las
Mujeres En Contexto Del Covid19, Con Enfoque
De Juventudes, Género Y Diversidades, En El
Municipio De Santa Tecla”

Estudio realizado en los cantones
de Los Pajales y El Progreso, así
como, en las colonias la
Quezaltepec y Nuevo Amanecer

Autor: Maynor Reynado
Iris Guerra
Odely Navidad

Editorial: UTLA
Octubre 2022



Junta de Andalucía
Agencia Andaluza de Cooperación
Internacional para el Desarrollo



fad





**UNIVERSIDAD TÉCNICA LATINOAMERICANA PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL**

**Informe de Estudio “Socio Económico De Las Mujeres En Contexto Del
Covid19, Con Enfoque De Juventudes, Género Y Diversidades, En El
Municipio De Santa Tecla”**

**Área integrada de conocimiento: Economía, Administración
Y Comercio**

Derechos de autor:

Asociación de Mujeres Tecleñas (AMT)

FAD Juventud

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
para el Desarrollo (AACID)

Universidad Técnica Latinoamericana (UTLA)

Investigadores:

Ing. Maynor Guillermo Reynado

Lcda. Iris Lizbeth Guerra

Lcda. Odely Otilia Navidad

Santa Tecla, 2022

Derechos reservados al autor

Copy Right

AUTOR

Ing. Maynor Guillermo Reynado

Lcda. Iris Lizbeth Guerra

Lcda. Odely Otilia Navidad

EDITOR

Universidad Técnica Latinoamericana

Primera edición 2022

ISBN:

305.42

R459i

SV

Reynado, Maynor

Informe de estudio socioeconómico de las mujeres en contexto del COVID19, con enfoque de juventudes, género y diversidades, en el Municipio de Santa Tecla / Maynor Reynado, Iris Guerra, Odely Navidad. -1ª - Santa Tecla, La Libertad, El Salvador: UTLA, 2022.

132 p. ; il. ; 28 cm.

ISBN:

1.- Mujeres-Aspectos socioeconómicos- Informes 2.- Mujeres- Condiciones sociales 3. – Mujeres en el desarrollo de la comunidad -Santa Tecla 4.- COVID-19 – Influencia- Mujeres – Santa Tecla I – Título II- Guerra, Iris coautora III – Navidad, Odely coautora

UTLA/ km

Índice

Resumen ejecutivo.....	7
Introducción.....	8
Antecedentes.....	10
Justificación.....	13
Objetivos.....	14
Objetivo general:	14
Objetivos específicos:.....	14
Marco normativo.....	15
Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres	15
Capítulo I: garantía, aplicación de la ley y principios rectores.....	17
Marco Teórico. relación de teorías y contenidos.....	21
Definición de conceptos.....	21
Planteamiento del problema. Se enfatiza los aspectos más relevantes, así como interrogantes a las que se procura dar solución.....	24
Metodología.....	25
Fase 1. Trabajo de Gabinete:	25
Fase 2. Trabajo de campo.....	26
Fase 3. Análisis de la información.....	29
Fase 4. Elaboración y presentación de informe.....	29
Alcances y limitantes del estudio	30

Alcances del estudio.	30
Limitantes del estudio.....	31
Análisis y discusión de resultados por categorías.....	32
Descripción de variables sociodemográficas de las comunidades intervenidas.	32
Análisis de las condiciones laborales y económicas de las mujeres en las comunidades encuestadas.	36
Análisis de vivienda de las mujeres en las comunidades encuestadas	42
Análisis del grupo familiar.	50
Análisis del gasto de alimentación	59
Análisis de gastos de transporte.....	65
Análisis de las afectaciones por el COVID-19	69
Análisis cualitativo de las mesas de trabajo: indicadores de empleabilidad, emprendedurismo, auto cuidado y acceso a servicios públicos.	74
Empleabilidad:	74
Emprendimiento	75
Derecho a una vida libre de violencia Auto cuidado.....	76
Acceso a servicios públicos	77
Análisis de actores locales de instituciones, organizaciones y empresa privada	78
Instituciones: (Ciudad Mujer, OPAMSS).....	78
Organizaciones: (Las Dignas, Canasta Campesina, Hábitat y Glasswing).....	78
Conclusiones y recomendaciones de los resultados	81

Conclusiones.....	81
Recomendaciones.	89
Anexos	91
Recursos. tanto materiales y económicos utilizados.....	91
Preguntas para trabajos de mesa con las mujeres de las comunidades	92
Organización e preguntas para el trabajo con actores.....	94
Resultados obtenidos con los actores desde Padlet.	97
Cronogramas. sobre la duración de cada una de las etapas.	107
Instrumentos utilizados en las consultas.....	108
Guía de preguntas para reunión con actores locales:.....	119
Imágenes del proceso.....	124
Mapa de la Ciudad de Santa Tecla	129
Referencias bibliográficas.	132

Resumen ejecutivo.

El presente estudio recolecta información socioeconómica de las mujeres del Cantón Los Pajales, El Progreso, Colonia Quezaltepec y Grupo Nuevo Amanecer Distrito 1, en el contexto del COVID-19, así como también, se obtuvieron los insumos por parte de algunos actores importantes que pueden intervenir en estas comunidades.

Dentro los principales hallazgos que se lograron identificar destacan la diferencia de oportunidades con respecto al acceso a empleabilidad, emprendedurismo, educación y servicios básicos; entre las comunidades rurales y las urbanas; siendo las comunidades rurales las más desfavorecidas por una serie de limitantes externas que no pueden ser superadas a nivel individual en muchos casos por las mujeres. También se identificó el nicho de emprendedoras que hay en estas comunidades, a las cuales hay que mejorarles las competencias técnicas y las habilidades blandas para potenciar sus negocios.

Al concluir el estudio se presentan una serie de propuesta en pro de mejorar la calidad de vida de las mujeres de estas comunidades de la ciudad de Santa Tecla.

Introducción

La presente investigación ha sido realizada por la Universidad Técnica Latinoamericana (UTLA) a petición de Asociación de Mujeres Tecleñas y FAD en el marco del proyecto “Fortaleciendo la autonomía socioeconómica y el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia, de mujeres del municipio de Santa Tecla, con especial atención a mujeres jóvenes, como respuesta para minimizar los impactos psicosociales del COVID-19, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El estudio “Socio económico de las mujeres en contexto del covid19, con enfoque de juventudes, género y diversidades, en el municipio de Santa Tecla”, busca conocer en primera instancia a través de una encuesta, una serie de aspectos tales como la situación sociodemográfica, condiciones laborales y económicas, vivienda, grupo familiar, gastos de transporte, alimentación y el impacto que genero COVID-19 en las mujeres del Cantón Los Pajales, El Progreso, Colonia Quezaltepec y Grupo Nuevo Amanecer Distrito 1. En segunda instancia, el sentir de ellas en primer plano referente al acceso a oportunidades de empleo, el emprendedurismo, acceso servicios públicos y las competencias en materia de derechos a una vida libre de violencia y auto cuidado, como tercer plano conocer los alcances de instituciones, organizaciones y la empresa privada sobre temas de empleabilidad, emprendedurismo, derechos en pro de la mujeres y servicios públicos.

El estudio incluye una fase de campo en la cual el equipo pudo constatar algunas de las situaciones que se reflejan en los diferentes instrumentos utilizados, que también se anexa material fotográfico de las diferentes visitas. El equipo consultor de la Universidad Técnica Latinoamericana (UTLA) en coordinación con el personal técnico de la Asociación de Mujeres Tecleñas, desarrollaron la logística necesaria para las

distintas convocatorias, preparación de instrumentos, desarrollo de actividades, procesamiento de datos y su respectivo análisis.

Con el objetivo de analizar los diferentes escenarios y poder así realizar una serie de recomendaciones para futuros proyectos, que puedan mejorar la calidad de vida de estas mujeres en la ciudad de Santa Tecla.

Antecedentes.

FAD trabaja con y por la juventud en la prevención de riesgos, aprovechamiento de sus capacidades y oportunidades y mejora de su bienestar y calidad de vida. En 1996, FAD se comprometió a ampliar su trabajo y empezamos a tener presencia en diversos países de Latinoamérica, donde en colaboración con el tejido asociativo local y las administraciones locales, emprendimos actuaciones que incorporaban otros riesgos psicosociales.

Fruto del trabajo compartido en los países y comunidades de referencia, se fueron incorporando componentes que, hoy en día, son señas de identidad de nuestro accionar. En este sentido y, teniendo a la juventud como eje central; el desarrollo de la comunidad desde el cumplimiento de los DD.HH y los ODS, la vertebración social, la igualdad de género, la construcción de un entorno libre de violencias, y la elaboración de un proyecto de vida desde la formación y el acceso al empleo, son componentes recurrentes en nuestras intervenciones.

La Asociación de Mujeres Teceleñas (AMT) es una organización que trabaja por la promoción y defensa de los derechos humanos, particularmente de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, con énfasis en el derecho a una vida libre de violencia; se ha dedicado por más de 12 años a promover procesos formativos y de sensibilización con el objetivo de lograr el empoderamiento de los grupos poblacionales más vulnerables.

Con el proyecto “Fortaleciendo la autonomía socioeconómica y el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia, de mujeres del municipio de Santa Tecla, con especial atención a mujeres jóvenes, como respuesta para minimizar los impactos psicosociales del COVID” financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), se pretende contribuir a mitigar las

consecuencias socio-económicas del COVID 19, fortaleciendo la autonomía y el ejercicio pleno del Derecho a una Vida Libre de Violencias, de mujeres jóvenes y adultas, del municipio de Santa Tecla, a partir de un enfoque de género y de derechos humanos. Desde el proyecto se considera que el fenómeno de la violencia basada en género se viene reproduciendo en El Salvador, hace ya varias generaciones, a pesar de las iniciativas en marcos normativos como la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV), Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), además de una instancia de garantía institucional ISDEMU, PDDH, Fiscalía y procuraduría, ODAC UNIMUJER entre otros organismos que atienden procesos de violencia basada en género. La violencia sigue siendo una problemática que necesita procesos de transformación desde las raíces del sistema patriarcal.

Por lo tanto, el proyecto busca contribuir al desarrollo integral de mujeres, especialmente mujeres jóvenes, a través del fortalecimiento de su autonomía personal y económica y el ejercicio de sus derechos a partir de 3 ejes: Empoderamiento de TTDD (mujeres) en sus capacidades de vocería y contraloría de derechos; Formación y apoyo a iniciativas productivas de TTDD; Fortalecimiento de TTRR (liderazgos comunitarios, OSC, referentes familiares, instancias privadas) y de TTOO (personal de servicios públicos municipales) y promoción de la articulación para promover los derechos de las mujeres.

En la colonia Quezaltepec, cantón los Pajales, cantón el Progreso ya se realizó un primer diagnóstico en el marco del proyecto “Fortaleciendo la autonomía socioeconómica y el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias, de mujeres del municipio de Santa Tecla, con especial atención a mujeres jóvenes, como respuesta para minimizar los impactos psicosociales del COVID”, con una metodología participativa y

de trabajo popular con el objetivo de contar con información de primera mano sobre la situación de las mujeres en las comunidades y de los servicios con los que cuentan, así como, contribuir a los fines del proyecto, principalmente a contribuir al derecho a una vida libre de violencias de las mujeres.

Justificación.

El estudio “Socio económico de las mujeres en contexto del covid19, con enfoque de juventudes, género y diversidades, en el municipio de santa tecla” busca conocer una serie de aspectos como la situación socioeconómica, la empleabilidad/ emprendedurismo, las competencias en materia de derechos a una vida libre de violencia y auto cuidado, el impacto que genero COVID-19 en las mujeres del Cantón Los Pajales, El Progreso, Colonia Quezaltepec y Grupo Nuevo amanecer Distrito 1; para brindar un correcto análisis a las entidades correspondientes. Es importante retomar acciones de incidencia que se pueden realizar y que son de gran importancia para fomentar la exigencia de derechos por parte de las mujeres, así como, la organización comunitaria y el apoyo mutuo.

Objetivos.

Objetivo general:

Generar de forma participativa un estudio para tener una visión clara sobre la situación social y económica de las mujeres de Santa Tecla en contexto del COVID-19.

Objetivos específicos:

Conocer las condiciones sociales y económicas que en el marco de la pandemia enfrentan las mujeres para su autonomía personal, haciendo principal énfasis en acceso a formación y empleo.

Identificar las habilidades de mujeres del municipio de Santa Tecla, para el desarrollo de emprendimientos.

Reconocer las instituciones y organizaciones a nivel local que cuentan con programas de formación laboral, fomento de emprendimientos y empleabilidad, u otros programas orientados a la autonomía socio económica de las mujeres y la prevención de las violencias.

Identificar buenas prácticas orientadas a mejorar y equiparar las oportunidades de empleo y emprendimiento en Santa Tecla, así como su la incorporación en políticas u otros instrumentos de desarrollo municipal.

Marco normativo.

Ha existido una constante lucha con respecto a la protección y seguridad de las mujeres salvadoreñas, con el fin de obtener una igualdad entre hombres y mujeres, brindándoles las mismas oportunidades en cualquier ámbito. De igual forma, se debe tomar en cuenta los diferentes casos de violencia que día a día se viven a causa de discriminación, pensamientos machistas y desigualdad, que causan un desbalance en la sociedad; afectando la salud física y mental de diferentes mujeres y muchas veces, por la zona de residencia no obtienen ayuda para solucionar dicho problema o no poseen los conocimientos suficientes para determinar que acciones tomar en dichos casos.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (BELEM DO PARÁ), forman parte de los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos que promueven la igualdad de los seres humanos en el goce de sus derechos; el Estado salvadoreño es parte de ellas, esto significa que adquirió la obligación en dar cumplimiento a lo dispuesto en ellas, implementando las herramientas jurídicas internas para garantizar el goce de los derechos fundamentales en igualdad de condiciones. (CIDEMO, 2021)

Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres

Decreto nº. 645:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,
CONSIDERANDO:

I. Que el artículo 3 de la Constitución, establece como principio, que todas las personas son iguales ante la Ley, lo cual se reitera en el texto constitucional, donde

también se indica que, para el goce de los derechos que este principio implica, no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión.

II. Que El Salvador es Estado parte de los Tratados y Convenciones Internacionales y Regionales de Derechos Humanos que postulan la igualdad de los seres humanos en el goce de tales derechos.

III. Que es obligación del Estado la eliminación de todas las formas de discriminación que, de manera directa e indirecta, impiden a las mujeres salvadoreñas el pleno ejercicio de la ciudadanía y el disfrute de los derechos que esta condición admite.

IV. Que a fin de darle cumplimiento al artículo 3 de la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, que establece que dicha Institución tendrá por objeto diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer, es necesario fortalecer su marco institucional.

V. Que la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres, en todas las esferas de la vida colectiva, son condiciones fundamentales para el logro del desarrollo, la gobernabilidad, la paz y la plena democracia en El Salvador.

VI. Que es necesario contar con un instrumento legal que desarrolle el principio constitucional de igualdad en forma jurídica, política, democrática y administrativamente pedagógica, que fundamente la Política de Estado para articular la acción de los Órganos Públicos a favor de la igualdad de mujeres y hombres de El Salvador.

Capítulo I: garantía, aplicación de la ley y principios rectores

Art. 4. Alcances de la ley Para el cumplimiento de la presente ley, las instituciones del Estado, de acuerdo con sus competencias, deberán realizar acciones permanentes orientadas hacia los siguientes aspectos de alcance general:

1. Eliminación de los comportamientos y funciones sociales discriminatorias, que la sociedad asigna a mujeres y hombres respectivamente; las cuales originan desigualdades en las condiciones de vida, y en el ejercicio de los derechos en la posición, en la valoración social de las capacidades humanas de las unas con respecto a los otros y en la vida pública.

2. Lograr la igualdad de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida personal colectiva; así como, la eliminación de los factores que impiden desarrollar sus capacidades para tomar decisiones sobre su vida sin limitaciones derivadas de patrones culturales discriminatorios.

3. Desarrollar pautas de socialización de mujeres y hombres, basadas en el reconocimiento de la plena equivalencia humana, política, social, económica y cultural de ambos, en el mutuo respeto a sus diferencias de cualquier tipo; en el respeto de sus potencialidades y talentos personales y colectivos; en el reconocimiento de su corresponsabilidad y de sus contribuciones equivalentes a la subsistencia y supervivencia humana; de sus aportes al desarrollo, la democracia, y de sus capacidades para participar en la dirección y conducción de la sociedad.

4. Eliminación de los obstáculos al desempeño e intervención de las mujeres en todas las áreas del quehacer colectivo e individual y a la creación de condiciones que faciliten, propicien y promuevan la participación igualitaria de las mujeres y hombres en el pleno ejercicio de todos sus derechos

5. Armonización de las leyes, reglamentos, resoluciones o cualquier otro acto jurídico o administrativo originado en las instituciones del Estado que limiten o nieguen los principios de igualdad, no discriminación y los derechos entre mujeres y hombres.

Art. 5. Principios Rectores La presente Ley se fundamenta en los principios de Igualdad, Equidad, No discriminación, Respeto a las diferencias entre hombres y mujeres y Transversalidad. Se reconoce la paridad como un valor y un fin para la garantía de la democracia. Se considera como paridad la promoción de la participación de representación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos: sociales, económicos y políticos.

Art. 6. Definición de los Principios Rectores A efectos del artículo anterior, los Principios Rectores se definen como:

1. Igualdad: Se entenderá como igualdad para la presente Ley:

a) Un derecho individual y colectivo; por tal razón, su protección deberá ser exigida cuando su incumplimiento o violación afecte significativa y negativamente el ejercicio de los derechos ciudadanos, en ambas circunstancias.

b) El derecho de las y los ciudadanos a recibir, por parte de las instituciones del Estado, igual respeto, trato y protección de los derechos y garantías consagrados en la Constitución y en las leyes secundarias; así como, en las disposiciones incluidas en las Convenciones y Tratados Internacionales ratificados por El Salvador.

c) La plena realización de la igualdad real a través de la protección, aplicación y cumplimiento de las obligaciones derivadas de los derechos establecidos en el ordenamiento jurídico, así como en las normas, decisiones, procedimientos, prácticas y acciones administrativas de las instituciones públicas del Estado.

d) Igualdad de Oportunidades: Se refiere a la igualdad y equiparación de las condiciones para la exigencia de los recursos y los beneficios que permiten a cada persona acceder por sí misma, a la garantía de los derechos que establecen las leyes en todos los ámbitos.

e) Igualdad de trato: Se refiere al establecimiento de beneficios justos y equivalentes, en los grupos discriminados, marginados o vulnerados a causa de alguna diferencia.

2. Equidad: Son las acciones que conducen a la igualdad. Por lo cual las instituciones del Estado deberán hacer uso de las acciones positivas, como instrumentos de justicia social y como mecanismos de corrección que eliminen las discriminaciones y desigualdades de hecho entre mujeres y hombres. Para el empleo de dichas acciones, pondrán especial atención en aquellos colectivos de mujeres en cuya situación y posición concurren múltiples discriminaciones.

3. No discriminación: Se refiere a la prohibición de la discriminación de derecho o de hecho, directa o indirecta, contra las mujeres; la cual se define como, toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el ejercicio por las mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las esferas, con independencia de sus condiciones socio económicas, étnicas, culturales, políticas y personales de cualquier índole. La discriminación será:

a) Directa: Cuando por razón de sexo, la persona o el colectivo afectado ha sido tratado en desventaja frente a otro.

b) Indirecta: Cuando por razón de sexo, una norma, disposición, criterio o práctica produzca desventajas para las mujeres respecto de los hombres, aun cuando en

su texto no exprese discriminación directa. Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres

4. Respeto a las diferencias entre hombres y mujeres: Se entenderá como el derecho de las personas a vivir legítimamente y en igualdad de derechos ciudadanos, sin discriminaciones basadas en características biológicas, de género, preferencias ideológicas y culturales, así como las que se derivan de necesidades e intereses específicos de género de mujeres y hombres. En tal sentido, no son admisibles excepciones al principio de igualdad que den lugar a actos discriminatorios.

5. Transversalidad: Se entenderá como el enfoque estratégico que tiene como finalidad la integración igualitaria de las necesidades, intereses, experiencias y contribuciones de mujeres y hombres en las leyes, políticas y ejecutorias de las instituciones del Estado y en otras organizaciones mencionadas en esta ley.

D.L. No. 645, publicado en D.O. No. 70, Tomo No. 391 de 2011 (Asamblea Legislativa). Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres. 8 de abril de 2011.

Marco Teórico. relación de teorías y contenidos

Definición de conceptos.

COVID – 19:

En el año 2019, surgió el coronavirus (Covid-19) enfermedad que se propaga principalmente entre las personas que están en contacto. El virus se transmite a través de pequeñas gotas que se liberan cuando una persona que tiene el virus estornuda, tose, respira o habla. Por lo que las personas que están cerca pueden inhalar estas gotas, les puede caer en la boca, la nariz o los ojos, transmitiendo el virus de forma rápida y directa. (OMS, 2022)

CANASTA BASICA:

Se conoce como canasta básica a un grupo de alimentos y servicios básicos, considerados como esenciales para el desarrollo de la vida, que deben estar presentes en cantidades suficientes para el mantenimiento de una familia promedio, para que de esa forma que puedan cubrir con la demanda de calorías que se requiere cada cierto tiempo. (ConceptoDefinicion, 2011-2022)

SALARIO:

Es el pago que recibe periódicamente una persona por la realización de su trabajo. Para ello, empleado y empleador se comprometen mediante la formalización de un contrato, por el cual el empleador paga un salario a cambio del trabajo del empleado. Dicho trabajo puede traducirse en la creación de un bien o la prestación de un servicio, por cuenta ajena. SumUp Facturas (SumUp, 2021)

DESEMPLEO:

Desempleo o paro significa falta de empleo. Se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo (por parte de los trabajadores) es superior a la demanda de trabajo (por parte de las empresas). (Economipedia, 2022).

EMPRENDEDURISMO:

es el proceso por el que pasa una idea hasta convertirse en un negocio rentable. Es importante resaltar que los emprendimientos también suelen estar relacionados con resolver grandes problemas, iniciar un cambio social, generar empleos y convertirse en un trabajador autónomo. (Tiendanube, 2011-2021).

DISCRIMINACION DE GENERO:

La discriminación basada en la creencia de que un sexo es superior al otro y que el sexo superior tiene talentos, derechos, privilegios y un estatus superior a los del sexo inferior es lo que se conoce como discriminación de género. La discriminación de género es el resultado de un conjunto complejo de causas que interactúan. Se violan los derechos de las mujeres a causa de textos y enseñanzas religiosas, prácticas culturales y tradicionales y a causa de las diferencias en la educación (a menudo, las mujeres y las niñas reciben menos instrucción que los hombres y los niños).

La discriminación de género contra las mujeres también puede legitimarse a través de leyes nacionales como los derechos relativos a la herencia de tierras, la necesidad de permiso por parte de familiares masculinos para viajar, etc. (INNE - Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia, 2022)

DIVERSIDAD DE GENERO:

La diversidad es la diferencia y/o variedad en un grupo de personas, en relación con su origen étnico, capacidad/discapacidad, género, cultura, religión, idioma, etc. La

promoción de la diversidad o de los enfoques de diversidad necesita una respuesta positiva a las diferencias entre y dentro de los grupos y la adopción de un planteamiento unificado para abordar las causas y resultados de la discriminación. (INNE - Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia, 2022)

IGUALDAD DE GENERO:

La igualdad de género entre mujeres y hombres se refiere a la igualdad en el disfrute de mujeres, niñas, niños y hombres de derechos, oportunidades, recursos y recompensas. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres tengan que ser iguales, sino que el disfrute de sus derechos, oportunidades y cambios en la vida no se rigen ni se limitan por el hecho de haber nacido hombre o mujer.

La igualdad de género se refiere a que mujeres y hombres tengan los mismos: derechos: recursos sociales, económicos, políticos y legales (por ejemplo, derecho a poseer tierras, a educación, a la administración de propiedades, a viajar, a trabajar, etc.); control sobre los recursos productivos incluida la educación, la tierra, la información y los recursos económicos; voz y voto: poder para influir en la asignación de recursos y decisiones de inversión en el hogar, en la comunidad y a nivel nacional. (INNE - Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia, 2022)

VIOLENCIA:

La violencia es el uso intencional de la fuerza física o poder, efectiva o en forma de amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que resulta o tiene una alta probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, mal desarrollo o privación. (INNE - Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia, 2022)

Planteamiento del problema. Se enfatiza los aspectos más relevantes, así como interrogantes a las que se procura dar solución.

Si bien no existen muchos estudios socioeconómicos sobre la situación social y económica de las mujeres de la ciudad de Santa Tecla en contexto del COVID-19, el cual afectó al mundo en el 2020, en El Salvador hay sectores más vulnerables y con mayores dificultades, para lo cual el conocer las condiciones sociales y económicas que en el marco de la pandemia enfrentan las mujeres de algunas comunidades de la ciudad de Santa Tecla, para su autonomía personal y con principal énfasis en acceso a formación, empleo, emprendedurismo y una vida libre de violencia, con el objeto de identificar las principales problemáticas y limitantes con la que se enfrentan las mujeres de ciertas comunidades, así como, evaluar a los actores que pueden llegar a intervenir en estas mujeres, para mejorar la calidad de vida y su autonomía personal. Para lo cual surgen las siguientes interrogantes:

¿Existe relación entre la situación socioeconómica de las mujeres en las comunidades en estudio y su autonomía personal, bajo el contexto de la pandemia del COVID-19?

¿La pandemia generó un impacto directo o indirecto con relación a la empleabilidad o emprendedurismo en las mujeres de estas comunidades en estudio?

¿Cuál es el nivel de vulnerabilidad con relación a una vida libre de violencia de las mujeres de estas comunidades?

¿Qué otros factores intervienen en el desarrollo económico de las mujeres de estas comunidades intervenidas?

Metodología.

Para este estudio se implementará una metodología mixta, que, según Martínez, ofrece una ofrece una visión mucho más completa de la realidad social, al recuperar los aspectos favorables de los modelos cuantitativo (análisis estadístico, muestreo probabilístico, aplicación de cuestionarios cerrados) y los integra con los del modelo cualitativo (Martínez Ruiz, 2012).

La muestra de población esta estratificada en 2 comunidades rurales y 2 urbanas de la ciudad de Santa Tecla, las cuales son:

1. colonia Quezaltepec que se encuentra a 10 min (2.6 km) del centro de Santa Tecla, por la 2° Calle Pte./Carretera Panamericana.
2. Cantón Los Pajales que se encuentra al este con el Cantón el Triunfo y al oeste con el Puerto de la Libertad, a 19.5 km del centro de Santa Tecla.
3. Cantón El Progreso que se encuentra ubicado en el kilómetro 18 1/2 sobre la calle El Boquerón, a 22 min (11.1 km) del centro de Santa Tecla.
4. Grupo Nuevo Amanecer del Distrito 1, los grupos de mujeres ronda en las edades de los 16 años hasta 71 años;

Los grupos de trabajo están compuestos entre 15 a 20 mujeres, por comunidad.

Fase 1. Trabajo de Gabinete:

Se realizarán reuniones de coordinación, definición de actores y planificación con FAD y AMT, para la elaboración y validación del plan de trabajo y las diferentes técnicas e instrumentos a utilizar en el levantamiento de datos en las diferentes zonas de intervención.

Revisión documental y elaboración de instrumentos relacionados a la investigación en el contexto de covid19 para el trabajo de campo.

El presente estudio contempla los siguientes pasos:

- **Planificación:** En este primer momento del estudio se planifican todas las actividades que se realizarán, tanto en oficina como en campo considerando la logística necesaria para la adquisición de insumos, mobiliarios y transporte que sean necesarios.
- **Diseño de instrumentos:** el equipo técnico desarrolla los instrumentos para la recolección de los datos en las comunidades intervenidas para su respectiva revisión y validación por el equipo técnico de la FAD y AMT.
- **Coordinación de convocatoria:** la logística para convocar a los grupos de mujeres intervenidas por comunidad estará a cargo por el equipo técnico de AMT, quien ya tiene la experiencia y contactos con dichas personas.
- **Elaboración de un plan de trabajo,** que describa la implementación del desarrollo del proceso que conlleva el estudio socioeconómico en el contexto del COVID-19 con enfoque de juventudes, diversidad y género con su respectivo cronograma, tomando en cuenta a los diferentes actores titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones. así como el índice del documento final. Posteriormente se validará, se harán los ajustes necesarios y se aprobará por FAD y AMT.

Fase 2. Trabajo de campo.

Para la recolección de datos, se elaboraron encuestas y se conformaron mesas de trabajo presenciales in situ y salas de trabajo virtual, para lo cual se detalla a continuación:

Las mesas de trabajo se realizaron en cada una de las comunidades intervenidas para el estudio, en donde, se desarrolló como primer punto: los grupos de trabajo, los

cuales fueron segmentados por mujeres jóvenes y mujeres adultas mayores, según correspondía en cada comunidad. Se traslado el instrumento tipo encuesta, el cual tenía como fin recolectar información del estatus socio- económico y aspectos asociados al impacto del COVID-19 en las mujeres intervenidas. Todo este proceso estuvo acompañado del personal técnico de la Universidad Técnica Latinoamericana (UTLA), quienes son los responsables en leer, explicar e interpretar cada una de las interrogantes plasmadas en este, de tal manera que las mujeres participantes comprendan cada pregunta y su respuesta sea lo más objetiva.

Como segundo punto, se desarrollaron una serie de preguntas en donde los ejes centrales son la empleabilidad, emprendedurismo, auto cuidado y acceso a servicios públicos; con el fin de obtener respuestas claras de la situación persona de cada mujer participante. Puesto que se busca plasmar las inquietudes o sentir del grupo, mediante lluvia de ideas o sus propias opiniones de lo que perciben sobre los factores antes mencionados.

Se prosiguió a elaborar carteles en donde se plasmen las principales ideas del grupo de trabajo sobre las áreas de intervención: a) Capital para inversión b) Formación c) Limitantes o barreras externas e internas d) oportunidades Amenazas e) Derecho a una vida libre de violencia y auto cuidado. En el área de Capital para inversión, hace referencia hacia las fuentes y tipos de financiamientos, si conocen o si tienen alguna experiencia la cual les gustaría compartir, así como, las organizaciones que dan este tipo de apoyo a las personas emprendedoras; con respecto al área de formación se trata de recabar sobre aquellas competencias en las cuales ellas consideren más necesarias para reforzar y así mejorar sus emprendimientos. En cuanto a limitantes o barreras que pueden ser internas o externas, va enfocado a identificar cuáles son los obstáculos más difíciles que se tienen al querer obtener un empleo y de igual forma, los que deben

superar para tener un mejor impacto en sus emprendimientos; por ejemplo: la tecnología, apoyos comunitarios, entre otros. Con relación a las amenazas, va orientado a identificar los peligros que están expuestas en el entorno como el aumento a la canasta básica, el costo de a gasolina, la delincuencia, entre otros. Por último, el derecho a una vida libre de violencia o auto cuidado que hace énfasis en el grado de conocimientos que cuentan sobre el que hacer en casos de ser víctimas de violencia; todos estos insumos recolectados sirvieron para construir un instrumento tipo entrevista que se trasladara a los actores principales previamente identificados, para poder visualizar un panorama de oportunidades de formación.

Para las salas de trabajo virtual, se realizaron bajo la plataforma de Microsoft Teams en la cual se programara un evento tipo webinar, con el objeto que a los participantes que se les convoquen puedan realizar un pequeño registro con sus datos más principales y tener una base de datos de ellos actualizada; con relación a la actividad, también se desarrollara una presentación del equipo así como de los participantes con las respectiva caracterización de los grupos de trabajo que estarán segmentados por instituciones nacionales, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y empresa privada. En la plataforma de Teams se realizarán las salas de acuerdo a esta segmentación y se abordaran temas como la empleabilidad, emprendedurismo, derecho a una vida libre de violencia auto cuidado y acceso a servicios públicos, de cada una de las comunidades que están consideradas en el estudio. Para dicho trabajo de las salas, deberán completar un tablón por comunidad dentro de la aplicación web Padlet, dicha actividad estará guiada por personal técnico de la UTLA, quienes cuentan con los insumos recolectados de las mesas de trabajo con las mujeres en las diferentes comunidades, de esta manera el abordaje fue más puntual con cada uno de los actores.

Fase 3. Análisis de la información

La UTLA procesará las encuestas, los insumos recogidos de las mesas de trabajo y los datos recolectados de las salas virtuales con los actores.

- Análisis cuantitativo: se realizará el análisis estadístico de las encuestas procesadas.
- Análisis cualitativo: en este paso se lleva a cabo una matriz de comparación para el análisis cualitativo de los datos recolectados en las mesas de trabajo, así como, la información recabada de los actores principales ya definidos.

Fase 4. Elaboración y presentación de informe

Informe preliminar del estudio: Presentar informe preliminar del estudio que incluya los instrumentos tomados en cuenta, los principales hallazgos encontrados y la evidencia audiovisual del trabajo realizado en el presente estudio.

Informe final validado del estudio: Presentar informe final validado del estudio con FAD y AMT del estudio que incluya los instrumentos tomados en cuenta, los principales hallazgos encontrados y la evidencia audiovisual del trabajo realizado en el presente estudio, así como una presentación en PowerPoint.

- Informe ejecutivo: se llevará a cabo la construcción del documento que recoge toda la información del estudio, desde el inicio hasta la presentación de los resultados.
- Presentación de los resultados: Maquetación de la presentación multimedia en la cual se plasman los elementos más importantes del estudio para presentar los resultados de este.

Alcances y limitantes del estudio

Alcances del estudio.

Para el estudio socio económico de las mujeres en contexto del COVID-19, con enfoque de juventudes, género y diversidades, se tuvo un alcance en el municipio de Santa Tecla, con cuatro comunidades: dos en la zona urbana y dos de la zona rural. En el cual fueron intervenidas grupo mujeres jóvenes desde los 16 años, así como, grupo de mujeres adultas hasta los 71 años.

El estudio fue desarrollado en tres líneas estratégicas como se detalla a continuación.

En primera instancia se trasladó un instrumento tipo encuesta, para conocer aspectos socioeconómicos del grupo familiar de estas mujeres, dentro de los aspectos consultados en la encuesta se tomó considero la situación laboral y ayudas económicas, las características de la vivienda, así como, del grupo familiar, los gastos de alimentación, transporte y afectaciones por el COVID-19.

En segunda instancia se realizaron mesas de trabajo, para conocer el sentir de las mujeres con relación a indicadores tales como la empleabilidad, emprendedurismo, auto cuidado y acceso a servicios públicos; los cuales fueron plasmados en carteles y expuesto al grupo en general y en tercera instancia se llevó a cabo mesas de trabajo en modalidad virtual con actores importantes de instituciones públicas, organizaciones y empresa privada, para analizar estos mismos indicadores pero desde la perspectiva desde sus instituciones.

Limitantes del estudio

En el estudio socio económico de las mujeres en contexto del COVID-19, con enfoque de juventudes, género y diversidades se contó con una serie de limitantes que se describen a continuación:

Los grupos de mujeres intervenidas por comunidad no fueron homogéneos en relación con la cantidad, ya que, hubo un grupo de ocho personas y el más grande, de diecisiete mujeres, esto dificultó el análisis de las encuestas ya que no son proporcionales los resultados generales y se tienen que analizar de manera independiente.

Las características propias de las comunidades urbanas con respecto a las rurales son abruptamente distintas, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: Accesibilidad vial al transporte público, a las comunicaciones y a servicios públicos; lo que dificultó en alguna medida la realización del estudio.

En las visitas de campo solo se pudo contar con un grupo de mujeres jóvenes, la cual se conformó en el cantón los pajales.

El trabajo realizado con actores importantes de instituciones públicas, organizaciones y empresa privada tuvo una baja participación, ya que, en la sesión virtual, solo se conectaron seis, dentro de los cuales podemos mencionar las Dignas, Canasta Campesina, Glasswing, Habitat, Ciudad Mujer, COAMSS/ OPAMSS, representando instituciones públicas y organizaciones. Para lo cual no se contó con la participación de la empresa privada a pesar de que se envió convocatoria a varias empresas que funcionan en Santa Tecla.

Análisis y discusión de resultados por categorías.

El análisis del estudio realizado, contempla tres componentes para la recolección de información; en primer lugar se utilizó un instrumento tipo encuesta en la que se obtuvo información de los datos socioeconómicos de las comunidades intervenidas en el contexto de la pandemia del COVID-19; en segundo lugar se realizaron mesas de trabajos en las cuales se buscó plasmar el sentir de las mujeres con relación a temas como: la empleabilidad, emprendimientos, derecho a una vida libre de violencia, auto cuidado y acceso a servicios públicos y por último, se trabajaron mesas de trabajo virtuales con algunos actores que representan instituciones gubernamentales, organizaciones y empresa privada, con el fin de debatir sobre aportaciones que realizan o podrían realizar con relación a temas como la empleabilidad, emprendimientos, derecho a una vida libre de violencia auto cuidado y acceso a servicios públicos para las mujeres de estas comunidades intervenidas.

Descripción de variables sociodemográficas de las comunidades intervenidas.

Las comunidades intervenidas en el estudio fueron el cantón los Pajales, Colonia Quezaltepec, Grupo Nuevo Amanecer del Distrito 1 y Cantón el Progreso, en el cual se convocaron grupos de mujeres que rondan en edades desde los 14 años hasta mayores de 60 años. Donde podemos destacar que la población mayor de edad que participo en el estudio fue del 91% y con un 9% de representación por parte de mujeres menores de edad. Así como también se puede destacar que los grupos de edades más significativos ronda entre los 30 a 39 años que representan un 28%, seguidas de las de 40 a 49 años con un 24% y un 15% de 50 a 59 años de edad, cabe recalcar que el número de mujeres encuestadas no fue homogéneo en las cuatro comunidades en la que se desarrolló el

estudio, por tanto, el análisis hace referencia a los totales por rango, aunque si se representa la segmentación por comunidades en la Tabla 1 y en la Figura 1.

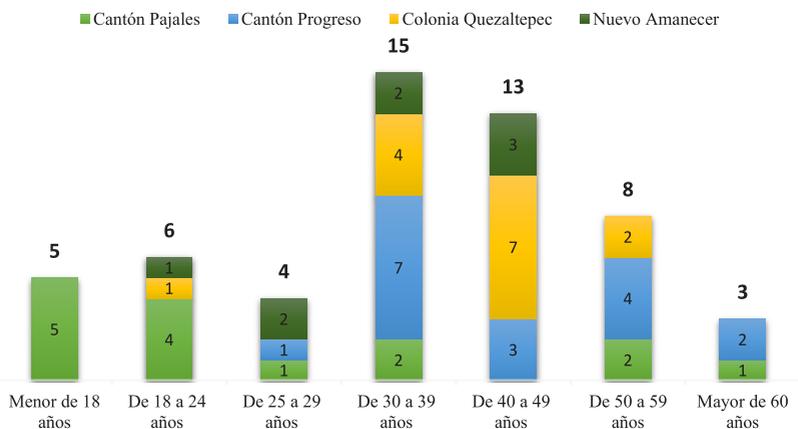
Tabla 1.

Rangos de edades por comunidad.

Edad	Comunidad				TOTAL	%
	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer		
Menor de 18 años	5				5	9%
De 18 a 24 años	4		1	1	6	11%
De 25 a 29 años	1	1		2	4	7%
De 30 a 39 años	2	7	4	2	15	28%
De 40 a 49 años		3	7	3	13	24%
De 50 a 59 años	2	4	2		8	15%
Mayor de 60 años	1	2			3	6%
Total general	15	17	14	8	54	100%

Figura 1

Gráfico de los rangos de edades por comunidad

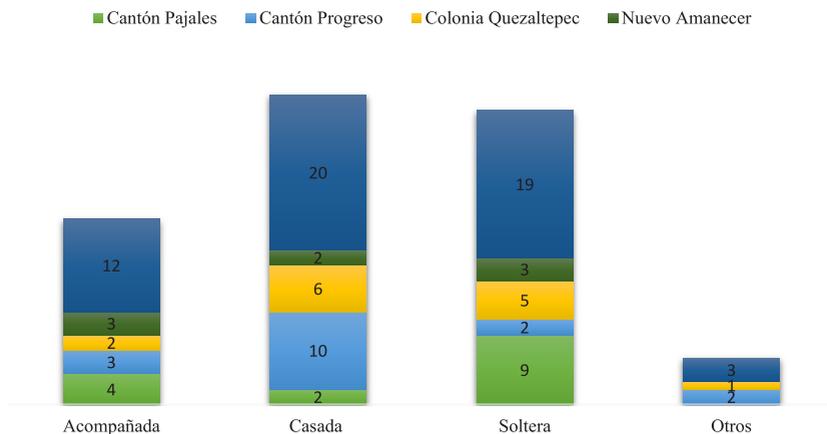


Nota: El gráfico representa la cantidad de mujeres por rango de edad según el color que representa cada comunidad en la leyenda superior.

Con relación al estado civil de las mujeres encuestadas, las mujeres casadas representan la mayoría con un 37%, seguidas de las solteras con un 35% y un 22% se encuentran acompañadas, como se muestra en la Tabla 2 y gráficamente en la Figura 2.

Tabla 2.*Estado civil de las mujeres encuestadas por comunidad.*

Comunidad						
Estado Familiar	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer	Total	%
Acompañada	4	3	2	3	12	22%
Casada	2	10	6	2	20	37%
Soltera	9	2	5	3	19	35%
Otros		2	1		3	6%
Total general	15	17	14	8	54	100%

Figura 2.*Gráfico del estado civil de las mujeres encuestadas.*

Nota: El gráfico representa la cantidad de mujeres por su estado civil, según el color que representa cada comunidad en la leyenda superior.

Con respecto al nivel de estudio alcanzado por las mujeres encuestadas, se pudo identificar que la mayoría cuenta con una educación básica entre 1° a 9°, representando el 50% de todas las mujeres encuestadas, el 22% tienen formación hasta educación media y en un acumulado del 24% representa estudios superiores al bachillerato ya sean completados o no, algo positivo es que tan solo el 4% manifiesta que no cuentan con estudio.

A pesar de que la gran mayoría cuenta con estudios, cabe mencionar que la mitad de estas mujeres solo tienen la educación inicial o básica, lo cual es una limitante para el desarrollo laboral, reduciendo las oportunidades para una mejor calidad de vida, ya que, entre más preparación académica tengan, el abanico de oportunidades es más amplio; debido a los requerimientos mínimos que exigen en la industria. De la misma forma en relación con el emprendedurismo, esto demanda tener conocimientos fundamentados en áreas como finanzas y el uso de las Tics como mínimo, a parte de la formación especializada en áreas como mercadeo, redes sociales, entre otras.

Es importante recalcar que, en el periodo de confinamiento por la pandemia, muchos de los emprendedores que son casos de éxitos, resurgieron por el uso de las tecnologías reinventando sus modelos de negocios para subsistir, es por eso el acceso a la educación formal como informal es de gran importancia para ser resilientes en periodos críticos que se presentan.

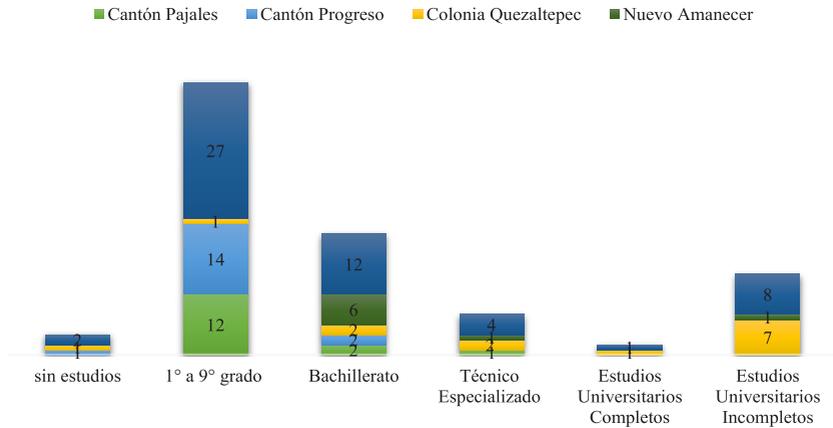
Tabla 3.

Nivel académico de las mujeres encuestadas.

Nivel de estudios alcanzados	Comunidad				Total	%
	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer		
sin estudios		1	1		2	4%
1° a 9° grado	12	14	1		27	50%
Bachillerato	2	2	2	6	12	22%
Técnico Especializado	1		2	1	4	7%
Estudios Universitarios Completos			1		1	2%
Estudios Universitarios Incompletos			7	1	8	15%
Total general	15	17	14	8	54	100%

Figura 3.

Gráfico del Nivel académico de las mujeres encuestadas.

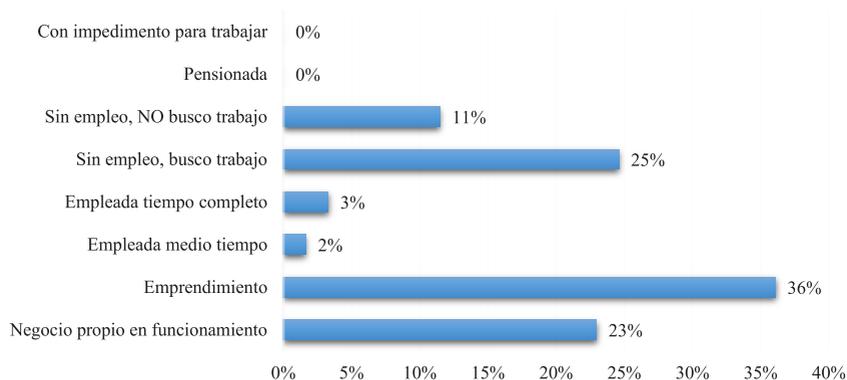


Análisis de las condiciones laborales y económicas de las mujeres en las comunidades encuestadas.

Con el objetivo de identificar las condiciones laborales, ya sean en un trabajo o negocio propio dependiendo las características de cada una de las comunidades, es importante aclarar que en esta sección se ha considera el emprendedurismo, ya que, comprende un trabajo, así como, las actividades que desempeñan las mujeres en sus hogares. Entre los hallazgos más significantes que se pudieron encontrar es que, la mayoría de las mujeres encuestadas cuentan con un emprendimiento lo cual refleja un 36% y un 23% con negocio propio, en algunos casos son combinadas; esto quiere decir que ya contaban con un negocio propio y que ahora ya tienen también un emprendimiento que van iniciando y requieren potenciar. El 36% de estas mujeres no cuentan con un empleo formal, pero solo el 25% de estas buscan trabajo el 11% no, solo el 5% es empleada a tiempo completo o medio tiempo, no se identificó a nadie con algún tipo de pensión ni con discapacidad para trabajar.

Tabla 4.*Condición laboral de las mujeres encuestadas.*

Condición Laboral	Total	%
Negocio propio en funcionamiento	14	23%
Emprendimiento	22	36%
Empleada medio tiempo	1	2%
Empleada tiempo completo	2	3%
Sin empleo, busco trabajo	15	25%
Sin empleo, NO busco trabajo	7	11%
Pensionada	0	0%
Con impedimento para trabajar	0	0%
Total	61	100%

Figura 4.*Gráfico de la condición laboral de las mujeres encuestadas.*

Nota: El gráfico representa la cantidad de mujeres según su condición laboral.

Con relación a los trabajos en el hogar, como por ejemplo: aseo, mantenimiento, cocina, siembra o cuidado de niños/niñas, personas adultas o con enfermedades, se pudo constatar que el 98% de las mujeres realizan estas actividades, relacionando esta información con la plasmada en la tabla 4, podemos decir que el 59% de las mujeres que tienen negocio propio o un emprendimiento más el 5% que son empleadas, que en

total suman el 64% de mujeres activas laboralmente también llegan a realizar trabajos a su hogar.

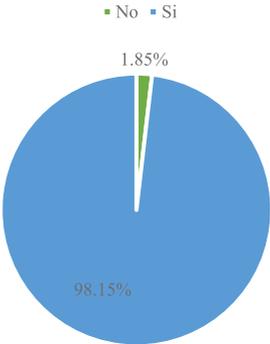
Tabla 5.

Mujeres que realizan trabajos en el hogar

Realiza trabajos en el hogar	Comunidad				Total	%
	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer		
No		1			1	2%
Si	15	16	14	8	53	98%
Total general	15	17	14	8	54	100%

Figura 5.

Gráfico del porcentaje de mujeres que realizan trabajos en el hogar



Nota: El gráfico representa el porcentaje de las mujeres que realizan trabajos en el hogar, como, por ejemplo: aseo, mantenimiento, cocina, siembra o cuidado de niños/niñas, personas adultas o con enfermedades.

Con relación algún tipo de ayuda por parte del gobierno, ONG o institución privada o familiar, por un lado, el 63% de las mujeres encuestadas manifiestan que no reciben nada, por otro lado, el 37% argumenta que sí.

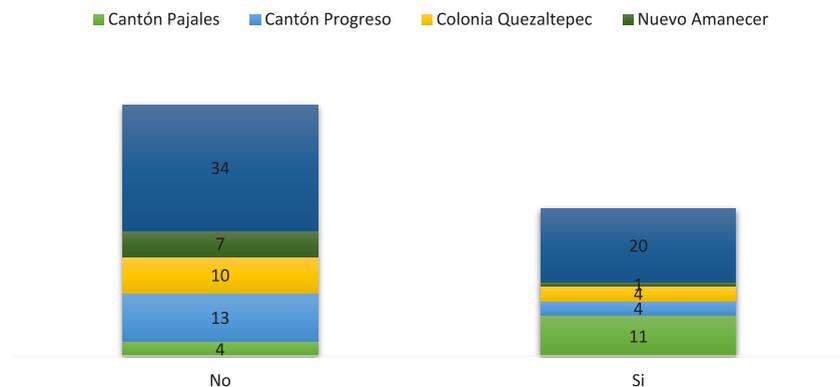
Tabla 6.

Mujeres que reciben algún tipo de ayuda por parte del gobierno, ONG o institución privada o familiar.

Ayuda por parte del gobierno, ONG o institución privada o familiar	Comunidad				Total	%
	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer		
No	4	13	10	7	34	63%
Si	11	4	4	1	20	37%
Total general	15	17	14	8	54	100%

Figura 6.

Gráfico sobre las ayudas que reciben las mujeres por parte del gobierno, ONG o institución privada o familiar



Nota: El gráfico representa la cantidad de mujeres que reciben o no algún tipo de ayuda por parte del gobierno, ONG o institución privada o familiar

Dentro de los tipos de ayuda que reciben estos grupos de mujeres se pudo identificar que el 40% recibieron ayuda con productos agrícolas, el 28% alimenticia, un 8% recibió ayuda económica y remesas familiares.

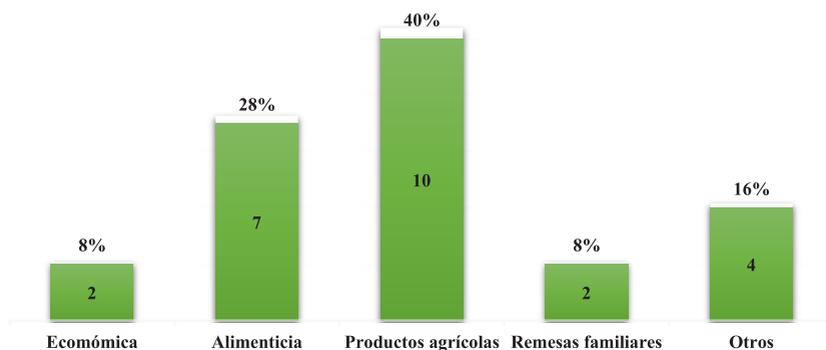
Tabla 7.

Tipo de ayuda por parte del gobierno, ONG o institución privada o familiar las mujeres encuestadas.

Recibe algún tipo de ayuda	Total	%
Económica	2	8%
Alimenticia	7	28%
Productos agrícolas	10	40%
Remesas familiares	2	8%
Otros	4	16%
Total	25	100%

Figura 7.

Grafica del tipo de ayuda por parte del gobierno, ONG o institución privada o familiar.



Nota. Esta grafica representa los tipos de ayuda que reciben las mujeres encuestadas.

En el análisis de los ingresos promedios estimados de las mujeres encuestadas se identificó que el 20% obtiene ingresos entre cero a cincuenta dólares, el 13% obtienen ingresos arriba de cincuenta dólares hasta los cien dólares, así como, de trecientos cincuenta dólares con un centavo hasta los cuatrocientos dólares, y 11% percibe entre cien dólares con un centavo hasta los ciento cincuenta dólares, el resto acumula 24% dentro de los ciento cincuenta con un centavo hasta los mil dólares. Cabe recalcar que

en el Cantón Los Pajales, los ingresos más altos que puede percibir una familia es de ciento cincuenta dólares, considerando que el acceso vial al cantón es una gran barrera para poder aplicar a empleos en zonas industriales o más comerciales, además no se cuentan con empresas o industrias cercanas a la comunidad.

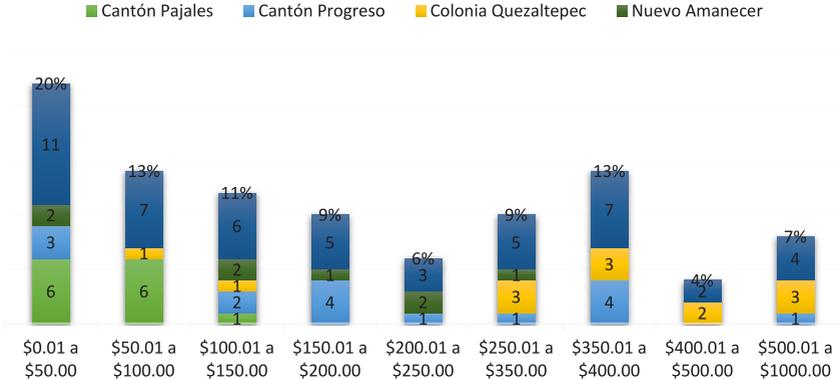
Tabla 8.

Ingresos promedios estimados de las mujeres encuestadas por comunidades.

Situación Laboral	Comunidad				Total	%
	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer		
\$0.01 a \$50.00	6	3		2	11	20%
\$50.01 a \$100.00	6		1		7	13%
\$100.01 a \$150.00	1	2	1	2	6	11%
\$150.01 a \$200.00		4		1	5	9%
\$200.01 a \$250.00		1		2	3	6%
\$250.01 a \$350.00		1	3	1	5	9%
\$350.01 a \$400.00		4	3		7	13%
\$400.01 a \$500.00			2		2	4%
\$500.01 a \$1000.00		1	3		4	7%
Total general	13	16	13	8	50	93%

Figura 8.

Grafica de Ingresos promedios estimados de las mujeres encuestadas por comunidades.



Nota. Esta grafica representa los ingresos promedio de las mujeres encuestadas.

Con relación si reciben algún tipo de viático para ir a trabajar, el 88.68% argumenta que no y el 11.32% que manifiesta que sí, son casos en que algún familiar o jefe realiza alguna contribución para paliar algunos costos.

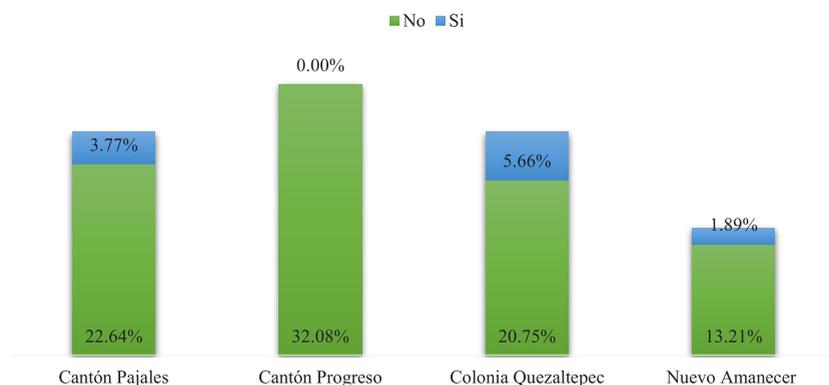
Tabla 9.

Ayuda en concepto de viáticos para ir a trabajar

Ayuda en concepto de viáticos			
Comunidad	No	Si	Total general
Cantón Pajales	22.64%	3.77%	26.42%
Cantón Progreso	32.08%	0.00%	32.08%
Colonia Quezaltepec	20.75%	5.66%	26.42%
Nuevo Amanecer	13.21%	1.89%	15.09%
Total general	88.68%	11.32%	100.00%

Figura 9.

Grafica de ayuda en concepto de viáticos para ir a trabajar



Análisis de vivienda de las mujeres en las comunidades encuestadas

Con relación al régimen de tenencia de la vivienda por parte de las mujeres encuestadas, se pudo identificar que el 37% cuenta con casa propia, el 28% es de un familiar y un 19% alquila, hay un porcentaje del 17% que manifiestan que el lugar donde residen es de personas ajenas a la familia, pero ellos cuidan el terreno y les dan donde vivir.

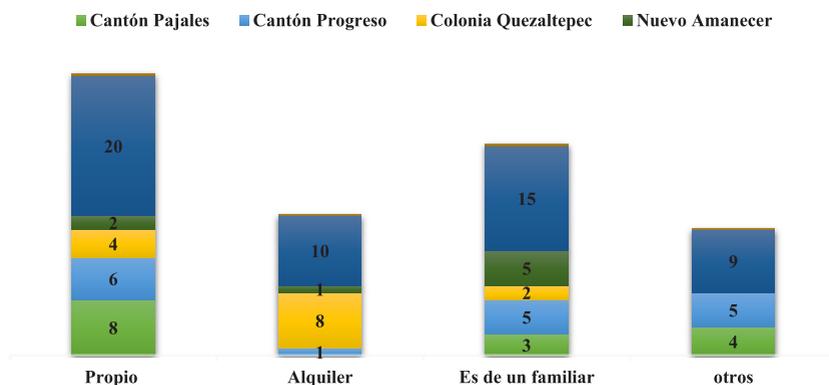
Tabla 10.

Régimen de tenencia de vivienda de las mujeres encuestadas por comunidades.

Tipo de vivienda	Comunidad en la que reside				TOTAL	%
	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer		
Propio	8	6	4	2	20	37%
Alquiler		1	8	1	10	19%
Es de un familiar	3	5	2	5	15	28%
otros	4	5			9	17%
Total general	15	17	14	8	54	100%

Figura 10.

Gráfica de régimen de tenencia de vivienda de las mujeres encuestadas.



Nota: Representación gráfica de las mujeres según tenencia y comunidad.

Del 37 % de las mujeres que cuenta con casa propia el 85% cuenta con las escrituras o documentación que identifique que está a su nombre.

También se realizó el análisis de los materiales con el que está construida la vivienda en la que habitan, como el techo, las paredes y el piso, para lo cual se identificó la siguiente: el 43% cuentan con el techo de lámina, el 39% de duralita y un 19% de teja; con respecto a las paredes el 70% posee paredes de ladrillo, el 26% de lámina y un 4% de bajareque, referente al piso el 52% cuentan con piso de cemento, el 30% de tierra y un 8% es de cerámica. Como se refleja en las tablas y figuras siguientes.

Tabla 11.

Material con el que está construido el techo de las viviendas

Techo	Total	%
Techo Duralita	21	39%
Techo Lamina	23	43%
Techo Teja	10	19%
Otro Techo	0	0%
Total	54	100%

Figura 11

Gráfico con el que están construido el techo de las viviendas

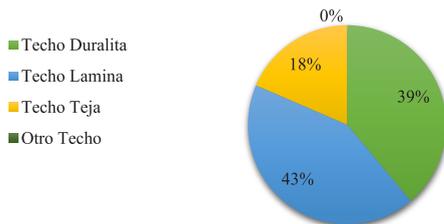


Tabla 12.

Material con el que están construidas las paredes de las viviendas

Paredes	Total	%
Paredes Ladrillo	37	70%
Paredes Bajareque	2	4%
Paredes Lamina	14	26%
Otro Paredes	0	0%
Total	53	100%

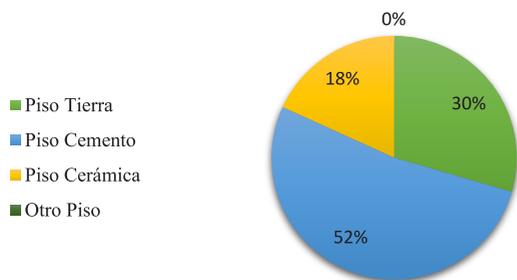
Figura 12

Gráfico con el que están construidas las paredes de las viviendas



Tabla 13.*Material con el que están construido el piso de las viviendas*

Piso	Total	%
Piso Tierra	13	30%
Piso Cemento	23	52%
Piso Cerámica	8	18%
Otro Piso	0	0%
Total	44	100%

Figura 13*Gráfico con el que están construido el piso de las viviendas*

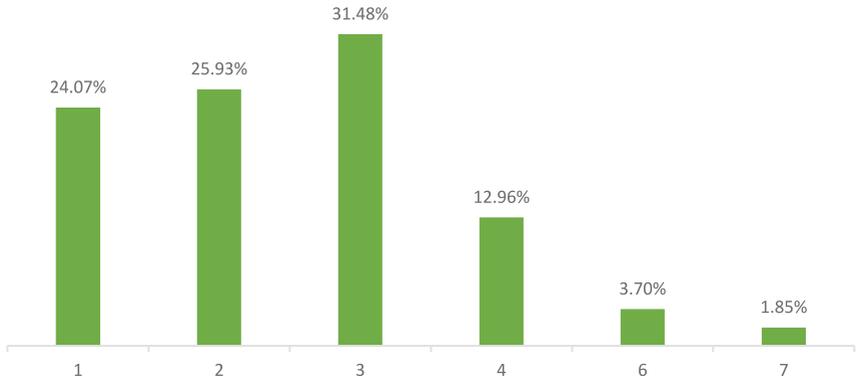
Con relación al número de habitaciones con las que cuentan las viviendas, la mayoría reporta 3 habitaciones con una representación del 31.48%, de 2 habitaciones el 25.93 % y con 1 habitación el 24.07%, el resto son arriba de 4 habitaciones que acumulan 18.51%.

Tabla 14.*Cantidad de habitaciones de las viviendas*

Cantidad de habitaciones	%
1	24.07%
2	25.93%
3	31.48%
4	12.96%
6	3.70%
7	1.85%
Total general	100.00%

Figura 14.

Grafica de la cantidad de habitaciones de las viviendas



Nota: Representación gráfica de la cantidad de habitaciones

Según el estudio también se recopiló información sobre el tipo de servicio sanitario con el que cuenta, y el 59% cuenta con un servicio sanitario lavable, el 33% tienen de fosa séptica y un 7% son aboneros u de otro tipo, vale resaltar que en las viviendas de las zonas rurales es en donde se utilizan los servicios de fosa y aboneros, ya que no cuentan con el servicio de aguas servidas o negras como en las zonas urbanas.

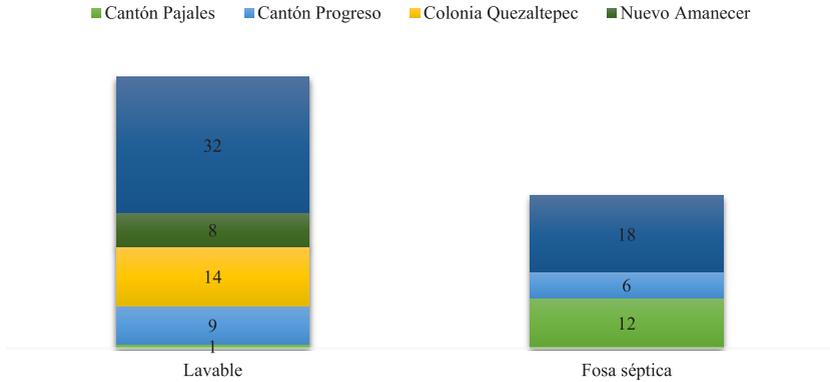
Tabla 15.

Tipo de servicio sanitario

Comunidad						
Tipo de servicio sanitario:	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer	Total	%
Lavable	1	9	14	8	32	59%
Fosa séptica	12	6			18	33%
Total general	13	15	14	8	50	93%

Figura 15.

Grafica de la cantidad de habitaciones de las viviendas



Nota: Representación gráfica de la cantidad de viviendas con servicio sanitario según el tipo y la comunidad.

Con relación a los servicios básicos con los que cuentan las mujeres encuestadas podemos destacar que el 89% cuenta con energía eléctrica, en la zona rural se identificó el siguiente hallazgo, vecinos comparten energía eléctrica a otras casas y hay casos aislado los que no cuentan con el servicio, con respecto a la telefonía móvil el 69% manifiesta que sí cuenta con el servicio; el servicio de agua potable refleja el 50%, en estos casos también cabe mencionar que en las zonas rurales hacen uso de pozos y no cuentan con el acceso a este servicio, el servicio de internet refleja el 35% con mayor incidencia en la zona urbana, las aguas servidas con 31% de igual manera que el agua potable no se cuenta con acceso al servicio en las zonas rurales y con respecto a la telefonía fija su mayor demanda deriva de la zona urbana con un 26%, así como, el servicio de cable con el 24%.

Tabla 16.*Acceso a servicios básicos general*

Servicios básicos	Total	%
Agua potable	27	50%
Energía Eléctrica	48	89%
Telefonía fija	14	26%
Telefonía Móvil	37	69%
Cable	13	24%
Internet	19	35%
Aguas servidas	17	31%

Tabla 17.*Acceso a servicios básicos por comunidad*

Etiquetas de fila	Agua	Energía	Tel fija	Tel Móvil	Cable tv	Internet Res	Aguas negras
Cantón Pajales	4	11		8			
Cantón Progreso	1	16	2	10	2	3	
Colonia Quezaltepec	14	13	8	12	7	10	12
Nuevo Amanecer	8	8	4	7	4	6	5
Total general	27	48	14	37	13	19	17

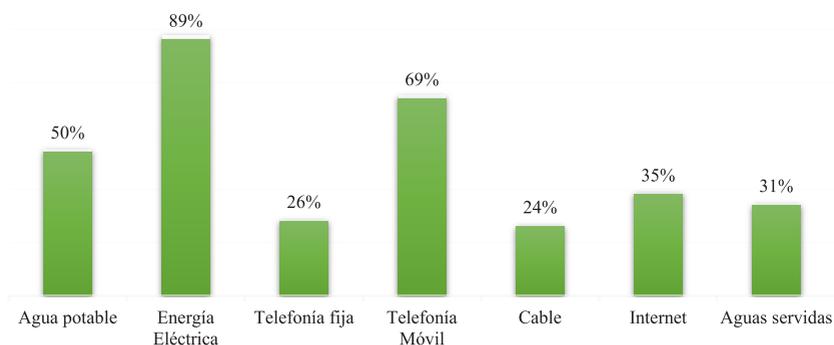
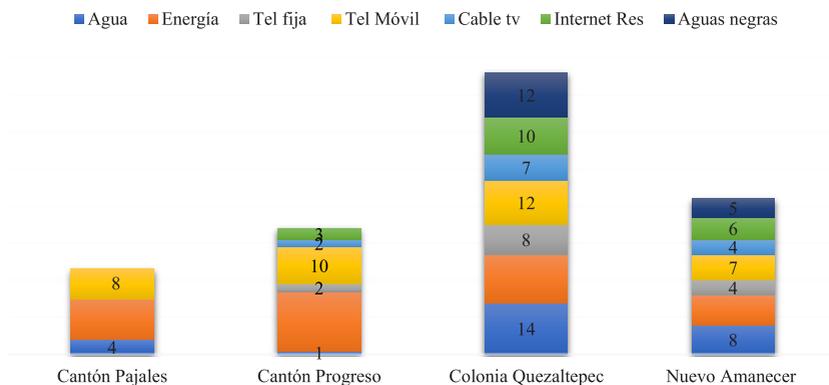
Figura 16.*Grafica de demanda de servicios básicos.*

Figura 17.*Grafica de demanda de servicios básicos por comunidad.*

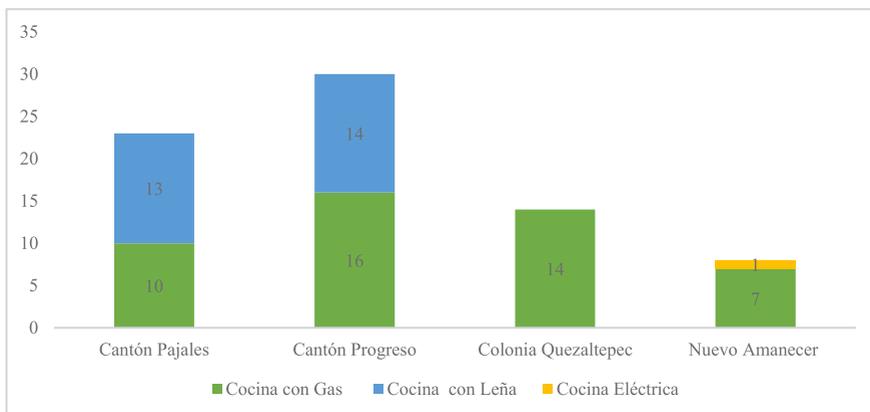
En el estudio se refleja que el 87% de las mujeres encuestadas hacen uso de cocinas con gas propano y el 50% utiliza leña para cocinar o calentar sus alimentos, que se podría mencionar que hace referencia a las mujeres de las zonas rurales y se muestra que solo el 2% utiliza cocina eléctrica, que se puede decir que hace referencia a alguna de las mujeres en la zona urbana.

Tabla 18.*Tipo cocina utilizada por comunidad*

Tipo de cocina	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer	Total general	%
Cocina con Gas	10	16	14	7	47	87%
Cocina con Leña	13	14			27	50%
Cocina Eléctrica				1	1	2%
Suma de Total	23	30	14	8	75	

Figura 18.

Grafica de los tipos cocinas que utilizan las mujeres por comunidad



Análisis del grupo familiar.

Con relación al número de personas que viven en la misma casa, se identifica que el mayor porcentaje es para el grupo familiar de 5 personas con el 28%, seguido del de 4 personas con el 25%, por consiguiente, el de 3 personas con el 15% y de 2 personas con el 13%; cabe mencionar que se encontraron grupos familiares aislados de 1, 6 y 9 personas como se refleja en la tabla 18.

Tabla 19. *Número de personas por grupo familiar y por comunidad*

Cantidad	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer	Total	%
1	0	1	0	0	1	2%
2	2	3	2	0	7	13%
3	1	4	2	1	8	15%
4	4	5	2	2	13	25%
5	2	2	6	5	15	28%
6	3	1	1	0	5	9%
7	1	1	0	0	2	4%
8	0	0	0	0	0	0%
9	2	0	0	0	2	4%
Total	15	17	13	8	53	100%

Figura 19.*Grafica de número de personas por hogar*

Nota: En esta gráfica se realiza el análisis del número de personas que viven con relación al número de habitaciones.

En un análisis cruzado entre el número de personas que viven en el hogar con el número de habitaciones, podemos observar que la tendencia del grupo familiar es de 5 y 4 personas con casas de 3 habitaciones.

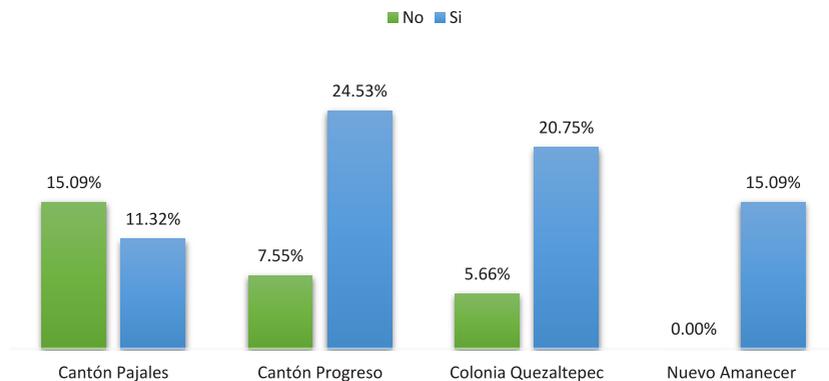
Con respecto si las mujeres encuestadas tienen personas bajo su responsabilidad, el 71.70% manifiesta que sí y un 28.30% que no, se aclara que dentro de este último se encuentran las valoraciones de las personas menores de edad que no tienen ese tipo de responsabilidad, así como, unos casos aislados de algunas mujeres.

Tabla 20.*Porcentaje de mujeres que tienen personas bajo su responsabilidad*

Porcentaje Personas bajo su responsabilidad			
Comunidades	No	Si	Total general
Cantón Pajales	15.09%	11.32%	26.42%
Cantón Progreso	7.55%	24.53%	32.08%
Colonia Quezaltepec	5.66%	20.75%	26.42%
Nuevo Amanecer	0.00%	15.09%	15.09%
Total general	28.30%	71.70%	100.00%

Figura 20.

Grafica de Porcentaje de mujeres que tienen personas bajo su responsabilidad



Para clasificar las edades de las personas que tienen bajo su responsabilidad las mujeres encuestadas, se consideraron las siguientes variables: niños/ niñas de 1 a 5 años, niños/ niñas de 6 a 11 años, adolescentes 12-17 años, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas. En donde la mayoría tiene bajo su responsabilidad niños desde 1 año hasta los 17 años representado el 70%, un 15% son adultos mayores, 9% con enfermedades crónicas y un 6 % con discapacidad, en la tabla 20 se detallan por su clasificación.

Tabla 21.

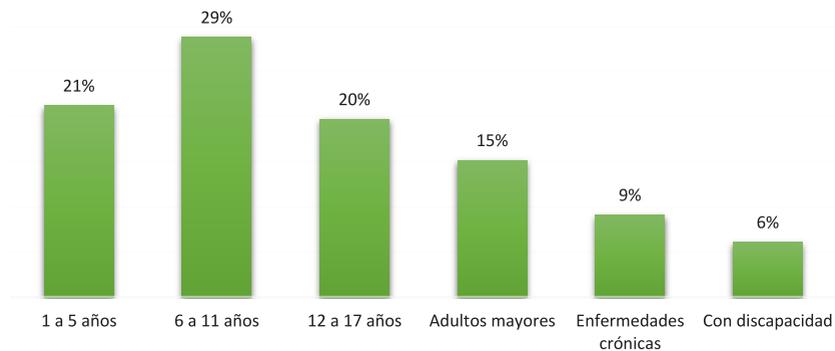
Categorización de los tipos de personas bajo la responsabilidad de las mujeres

Tipos de personas	Total	%
1 a 5 años	14	21%
6 a 11 años	19	29%
12 a 17 años	13	20%
Adultos mayores	10	15%
Enfermedades crónicas	6	9%
Con discapacidad	4	6%
Total	66	100%

Figura 21.

Grafica de categorización de los tipos de personas bajo la responsabilidad de

las mujeres



Se les consulto a las mujeres encuestadas de las comunidades si tienen familiares con algún tipo de discapacidad, para lo cual el 77.36% no tiene personas con discapacidad dentro de su hogar y solo el 22.64% manifiesta que sí, dentro de las más comunes son las físicas y las múltiples con 33.33%, mas, sin embargo, hay personas con discapacidad visual, sorda muda y psicológica con un 11.11%.

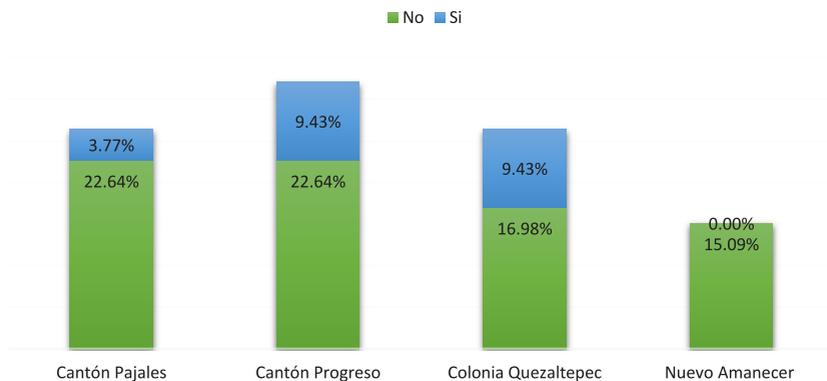
Tabla 22.

Porcentaje de familiares con discapacidad

Porcentaje de familiares con discapacidad			
comunidades	No	Si	Total general
Cantón Pajales	22.64%	3.77%	26.42%
Cantón Progreso	22.64%	9.43%	32.08%
Colonia Quezaltepec	16.98%	9.43%	26.42%
Nuevo Amanecer	15.09%	0.00%	15.09%
Total general	77.36%	22.64%	100.00%

Figura 22.

Grafica de porcentaje de familiares con discapacidad



Dentro de las discapacidades más recurrentes están las físicas y múltiples con un 33.33% y las psicosociales, sorda muda, visual con un 11.11%.

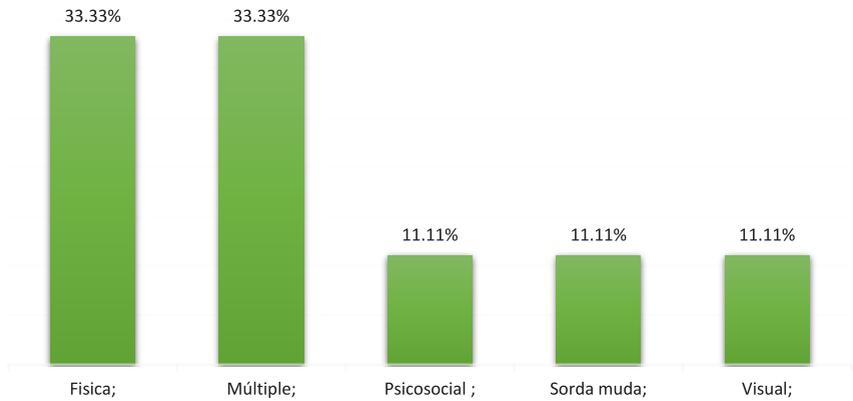
Tabla 23.

Porcentaje de frecuencia de las discapacidades

Discapacidad	%
Física	33.33%
Múltiple	33.33%
Psicosocial	11.11%
Sorda muda	11.11%
Visual	11.11%
Total general	100.00%

Figura 23.

Grafica de porcentaje de frecuencia de las discapacidades



Se les consulto a las mujeres si tienen hijos o hijas bajo su responsabilidad, para lo cual el 68.63% manifiesta que sí, mientras el 31.37 dice que no. Hay que considerar que en el Cantón Los Pajales había un grupo de jóvenes, por ende, es el mayor porcentaje con respuesta de que no tienen hijos bajos su responsabilidad. El 54.44% son hombres y el 45.56% son del sexo femenino como se muestra en la tabla 24 y 25 respectivamente.

Tabla 24.

Porcentaje de mujeres con hijos o hijas bajo su responsabilidad

Comunidad	No	Si	Total general
Cantón Pajales	17.65%	9.80%	27.45%
Cantón Progreso	5.88%	23.53%	29.41%
Colonia Quezaltepec	5.88%	21.57%	27.45%
Nuevo Amanecer	1.96%	13.73%	15.69%
Total general	31.37%	68.63%	100.00%

Figura 24.

Grafica de mujeres con hijos o hijas bajo su responsabilidad

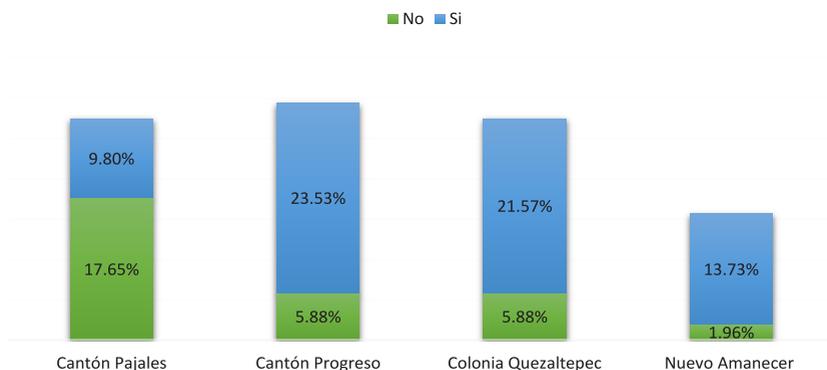


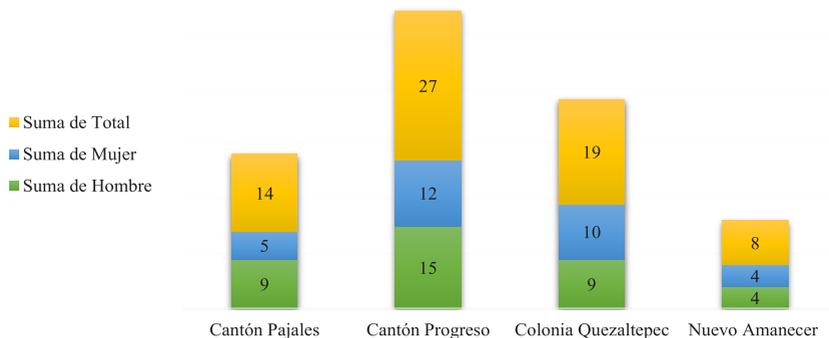
Tabla 25.

Cantidad de hijos e hijas por comunidad bajo responsabilidad de las mujeres encuestadas.

Comunidades	Suma de Hombre	Suma de Mujer	Suma de Total
Cantón Pajales	9	5	14
Cantón Progreso	15	12	27
Colonia Quezaltepec	9	10	19
Nuevo Amanecer	4	4	8
Total general	37	31	68

Figura 25.

Grafica de cantidad de hijos/as por comunidad bajo responsabilidad de las mujeres encuestadas.



Del total de hijos e hijas solo el 51.47% de ellos estudian, el resto son de menor edad o ya trabajan. El 80% de los que estudian, acuden a escuelas o institutos públicos, el 14% a centros educativos privados y hay casos donde hay más de un hijo en los cuales unos van a públicas y otros a privado que serían el 5.71% como se refleja en la tabla 27.

Tabla 26.

Cantidad de hijos e hijas que estudian.

Total de hijos/as que estudian	
1	14
2	16
3	4
4	1
Total general	35

Figura 26.

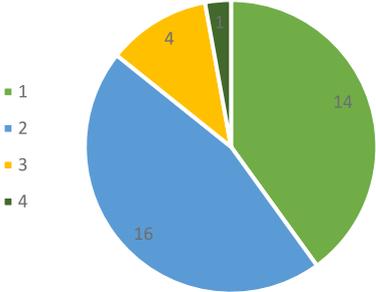


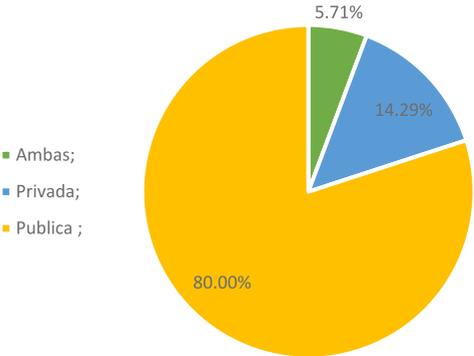
Tabla 27

Porcentaje según el tipo de escuela institución

Institución	%
Ambas	5.71%
Privada	14.29%
Publica	80.00%
Total general	100.00%

Figura 27.

Grafica de porcentajes según tipo



Los hijos e hijas que son beneficiarios con algún programa de becas en las comunidades intervenidas, solo es el 10.81%, la gran mayoría no reciben ningún tipo de ayuda para la educación de sus hijos.

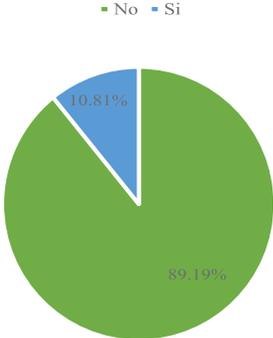
Tabla 28.

Porcentaje de hijos e hijas que son beneficiarios con algún tipo de beca

Beneficiarios con beca	
No	89.19%
Si	10.81%
Total general	100.00%

Figura 28.

Gráfica del porcentaje de hijos e hijas que son beneficiarios con algún tipo de beca



El 28.21% de los hijos e hijas laboran, el otro 71.79% se dedica solo a estudiar o todavía no tienen la edad para estudiar.

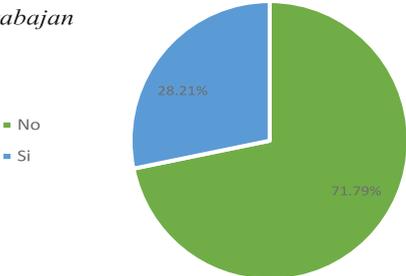
Tabla 29.

Porcentaje de hijos e hijas que trabajan

Hijos/as que trabajan	
No	71.79%
Si	28.21%
Total general	100.00%

Figura 29.

Gráfica del porcentaje de hijos e hijas que trabajan



Y de este 28.21% que trabajan, solo el 37.93% realiza aportes económicos en el hogar.

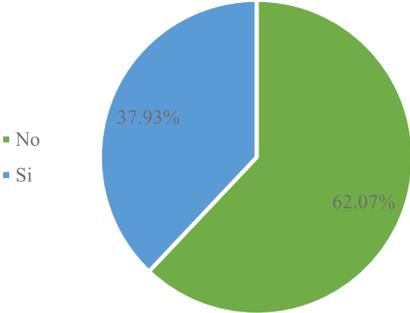
Tabla 30.

Porcentaje de hijos e hijas que trabajan y realizan algún aporte económico al hogar

Aportes económicos al hogar	
No	62.07%
Si	37.93%
Total general	100.00%

Figura 30.

Gráfica del porcentaje de hijos e hijas que trabajan y realizan algún aporte económico al hogar.



Análisis del gasto de alimentación

Con respecto al análisis de los gastos de alimentación se les consulto a los grupos de mujeres, si las personas que viven en el mismo hogar comparten el mismo gasto, para lo cual el 71.70% si comparten los gastos, el resto son gastos independientes por grupos de hogar; ya que hay hijos o hijas que ya tienen familia y conviven en la misma casa, pero los gastos de alimentación son independientes a la de sus padres, similar ocurre con familias de hermanos que residen en la misma casa.

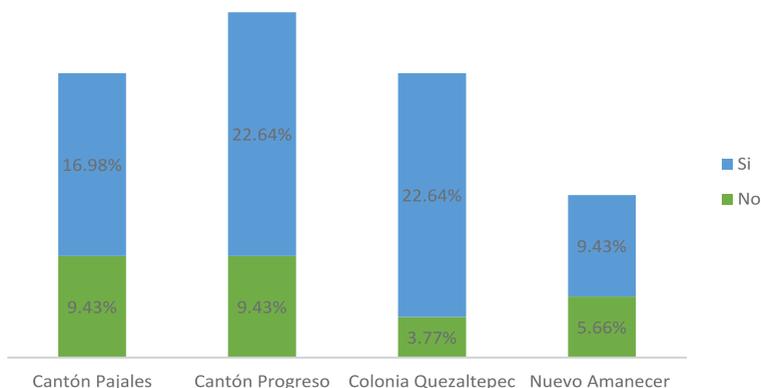
Tabla 31.

Porcentaje de las personas que viven en el hogar y comparten gastos de alimentación

Personas que comparten gastos de alimentación			
Comunidades	No	Si	Total general
Cantón Pajales	9.43%	16.98%	26.42%
Cantón Progreso	9.43%	22.64%	32.08%
Colonia Quezaltepec	3.77%	22.64%	26.42%
Nuevo Amanecer	5.66%	9.43%	15.09%
Total general	28.30%	71.70%	100.00%

Figura 31.

Gráfica del porcentaje de las personas que viven en el hogar y comparten gastos de alimentación.



Se les consulto a las mujeres encuestadas sobre el consumo de los algunos víveres de primera necesidad y los de mayor consumo son el café y frijoles con el 93%, el arroz un 91%, los huevos y el queso con 87%, el aceite un 83%, las carnes un 78%, las salchichas, chorizos, chocolate, leche, crema, refrescos y jamón representan del 74% así como se plasma en la tabla 32.

En la tabla 33 se representa el comportamiento del consumo por comunidad, cabe aclarar que en el grupo Nuevo Amanecer es menor debido a que la participación de mujeres fue la más pequeña a la hora del estudio.

Tabla 32.

Porcentaje del consumo de algunos víveres de primera necesidad.

VIVERES	CANTIDAD	%
Café	50	93%
Frijoles	50	93%
Arroz	49	91%
Huevos	47	87%
Queso	47	87%
Aceite	45	83%
Carnes	42	78%
Salchicha	40	74%
Chorizos	40	74%
Chocolate	38	70%
Leche	38	70%
Crema	37	69%
Refrescos	35	65%
Jamón	34	63%

Figura 32.

Gráfica del consumo de algunos víveres de primera necesidad

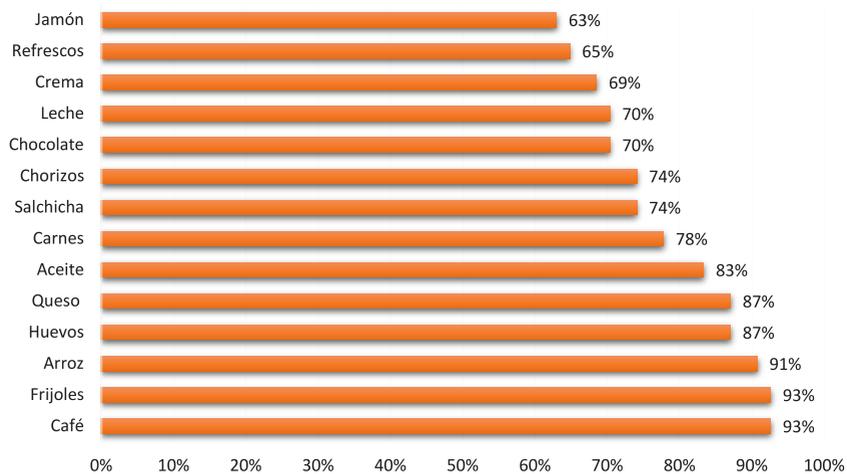


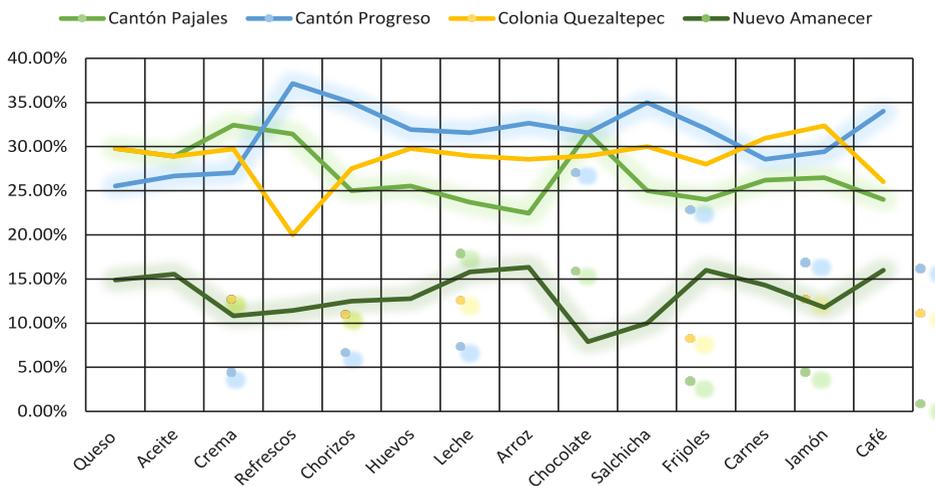
Tabla 33.

Porcentaje del consumo de algunos víveres de primera necesidad segmentado por comunidad

Viveres	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer	Total general
Queso	29.79%	25.53%	29.79%	14.89%	100.00%
Aceite	28.89%	26.67%	28.89%	15.56%	100.00%
Crema	32.43%	27.03%	29.73%	10.81%	100.00%
Refrescos	31.43%	37.14%	20.00%	11.43%	100.00%
Chorizos	25.00%	35.00%	27.50%	12.50%	100.00%
Huevos	25.53%	31.91%	29.79%	12.77%	100.00%
Leche	23.68%	31.58%	28.95%	15.79%	100.00%
Arroz	22.45%	32.65%	28.57%	16.33%	100.00%
Chocolate	31.58%	31.58%	28.95%	7.89%	100.00%
Salchicha	25.00%	35.00%	30.00%	10.00%	100.00%
Frijoles	24.00%	32.00%	28.00%	16.00%	100.00%
Carnes	26.19%	28.57%	30.95%	14.29%	100.00%
Jamón	26.47%	29.41%	32.35%	11.76%	100.00%
Café	24.00%	34.00%	26.00%	16.00%	100.00%

Figura 33.

Gráfica del consumo de algunos víveres de primera necesidad segmentado por comunidad



De los víveres de primera necesidad el 35.85% produce algunos de estos, con mayor frecuencia en la zona rural, el maíz y el frijol son los más recurrentes con un 41%,

seguido de producción de huevo con el 9% y la crianza de pollos con el 6%, con un 3% el queso.

Tabla 34.

Porcentaje de producción de víveres de primera necesidad segmentado por comunidad

	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer	%	Total general
No	1.85%	25.93%	20.38%	14.82%	1.17%	64.15%
Si	24.08%	5.56%	5.56%	0.00%	0.65%	35.85%
Total general	25.93%	31.49%	25.93%	14.82%	1.82%	100.00%

Figura 34.

Gráfica de la producción de víveres de primera necesidad segmentado por comunidad

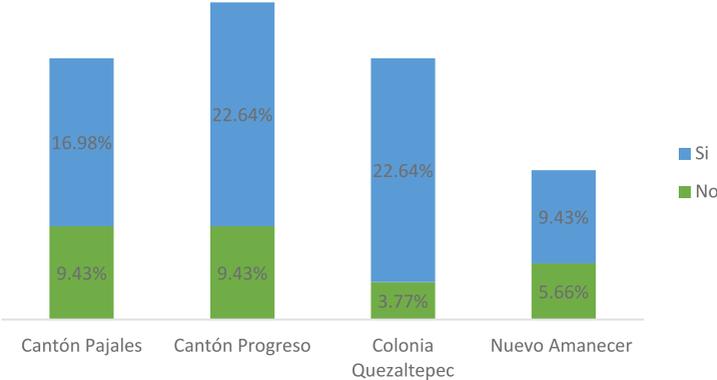


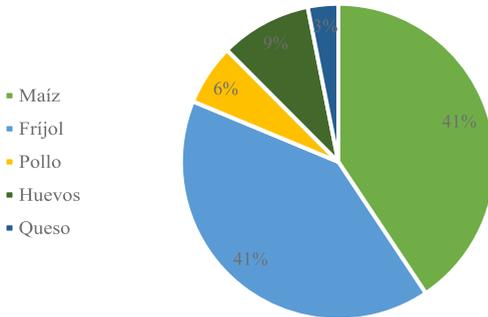
Tabla 35.

Porcentaje de víveres que se producen o cosechan en algunas comunidades

Viveres	Cantidad	%
Maíz	13	41%
Fríjol	13	41%
Pollo	2	6%
Huevos	3	9%
Queso	1	3%

Figura 35.

Gráfica de la producción o cosecha de algunos víveres de primera necesidad.



La mayor frecuencia con que realizan la compra de estos víveres es cada 15 días con un 44.23%, seguido de cada semana con el 23.08% y en tercer lugar eventualmente con 21.15%.

Tabla 36.

Porcentaje de frecuencia con la que realizan la compra de los víveres

Frecuencia	%
1 vez al mes	11.54%
Cada 15 días	44.23%
Cada semana	23.08%
Eventualmente	21.15%
Total general	100.00%

Figura 36.

Gráfica de frecuencia con la que realizan la compra de los víveres.



Con la estimación del monto promedio en concepto de gastos de alimentación, el 52.27% considera que sus gastos rondan de \$50 a \$75, el 25% manifiesta que gasta más \$75 en alimentos y un 22.73% estima que su gasto en alimentos es menor de \$50, con relación a la frecuencia que realizan sus compras.

Tabla 37.

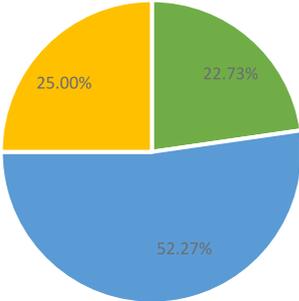
Porcentaje de gastos estimados en concepto de alimentación.

Rango de gasto	%
Menos de \$50	22.73%
\$50 a \$75	52.27%
Más de \$75	25.00%

Figura 37.

Gráfica de porcentaje de gastos estimados en concepto de alimentación

■ Menos de \$50 ■ \$50 a \$75 ■ Más de \$75



Análisis de gastos de transporte.

Se les consulto a las mujeres de las comunidades que, si cuentan con transporte propio, para lo cual solo 13.21% respondió que Si, el resto no cuenta con este bien.

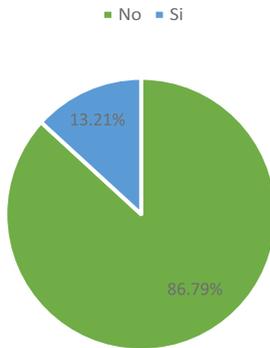
Tabla 38.

Porcentaje de mujeres con transporte propio

Cuenta con trasporte	%
No	86.79%
Si	13.21%
Total general	100%

Figura 38.

Gráfica de porcentaje de mujeres con transporte propio



Del 13.21% que respondieron que poseen transporte propio, el 71.43% cuentan con vehículo y el 28.57% motocicleta, con un gasto estimado de \$20 según el 60% de este grupo de mujeres y un 20% dice que ronda entre \$5 a \$10.

Tabla 39.

Porcentaje según el tipo de transporte propio

Tipo de transporte	%
Motocicleta	28.57%
Vehículo	71.43%
Total general	100%

Figura 39.

Gráfica de porcentaje según el tipo de transporte propio

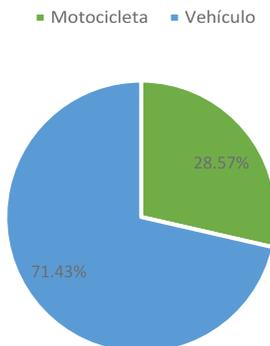


Tabla 40.*Porcentaje del gasto promedio en concepto de transporte propio*

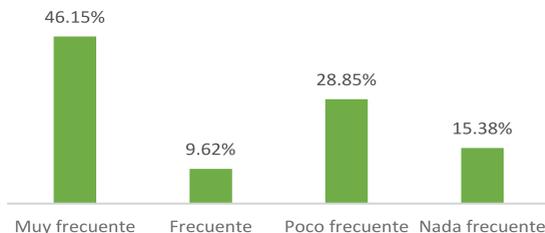
Gasto promedio	%
\$ 5.00	20.00%
\$ 10.00	20.00%
\$ 20.00	60.00%
Total general	100.00%

Figura 40.*Gráfica del gasto promedio en concepto de transporte propio*

Se realizó la consulta sobre la frecuencia con la que se hace uso del transporte público; el 55.77% responde que muy frecuente o frecuentemente, el 28.85% que poco frecuente y 15.38% manifiesta que nada frecuente. Cabe mencionar que en el Cantón Los Pajales no se cuenta con el servicio y que los habitantes realizan los viajes de 2 a 3 veces por semana, según la disponibilidad de los dueños de los pickups ya que el acceso vial está en malas condiciones y los vehículos con doble tracción son los únicos con los que se pueden acceder a la zona.

Tabla 41. Porcentaje del uso de transporte público

Frecuencia de uso de transporte público	%
Muy frecuente	46.15%
Frecuente	9.62%
Poco frecuente	28.85%
Nada frecuente	15.38%
Total general	100.00%

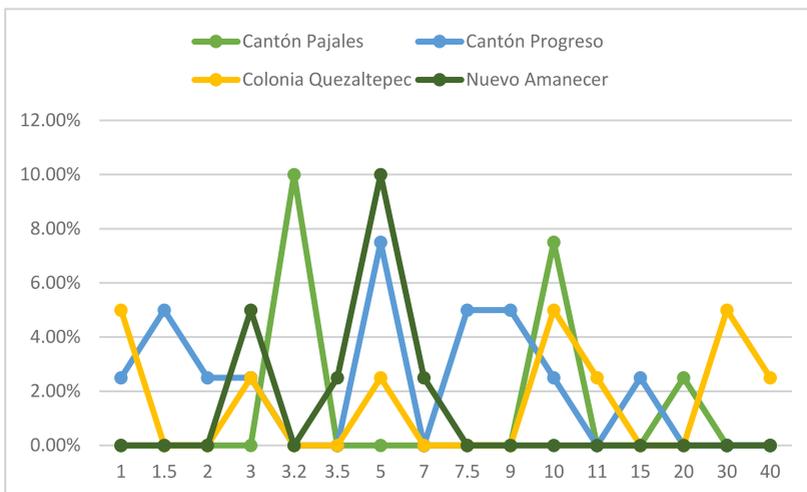
Figura 41.*Gráfica del porcentaje del uso de transporte público*

El gasto promedio en concepto de transporte público a la semana se encontró una gran variedad de resultados por diferentes características propias del lugar de residencia de las mujeres, en El Cantón Los Pajales el gasto puede rondar desde los \$3.20 hasta los \$20.00 con una baja frecuencia de uso, en El Cantón El Progreso el gasto va desde \$1.00 hasta los \$15.00 a la semana, en la Colonia Quezaltepec el gasto va desde \$1 hasta los \$40, en la Colonia Nuevo Amanecer va desde los \$3.00 hasta los \$7.00

Tabla 42.*Porcentaje del gasto estimado en concepto de uso del transporte público*

Gasto estimado	Cantón Pajales	Cantón Progreso	Colonia Quezaltepec	Nuevo Amanecer	Total general
\$ 1.00	0.00%	2.50%	5.00%	0.00%	7.50%
\$ 1.50	0.00%	5.00%	0.00%	0.00%	5.00%
\$ 2.00	0.00%	2.50%	0.00%	0.00%	2.50%
\$ 3.00	0.00%	2.50%	2.50%	5.00%	10.00%
\$ 3.20	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%
\$ 3.50	0.00%	0.00%	0.00%	2.50%	2.50%
\$ 5.00	0.00%	7.50%	2.50%	10.00%	20.00%
\$ 7.00	0.00%	0.00%	0.00%	2.50%	2.50%
\$ 7.50	0.00%	5.00%	0.00%	0.00%	5.00%
\$ 9.00	0.00%	5.00%	0.00%	0.00%	5.00%
\$ 10.00	7.50%	2.50%	5.00%	0.00%	15.00%
\$ 11.00	0.00%	0.00%	2.50%	0.00%	2.50%
\$ 15.00	0.00%	2.50%	0.00%	0.00%	2.50%
\$ 20.00	2.50%	0.00%	0.00%	0.00%	2.50%
\$ 30.00	0.00%	0.00%	5.00%	0.00%	5.00%
\$ 40.00	0.00%	0.00%	2.50%	0.00%	2.50%
Total general	20.00%	35.00%	25.00%	20.00%	100%

Figura 42.
Gráfica del porcentaje del gasto estimado en concepto de uso del transporte público



Análisis de las afectaciones por el COVID-19

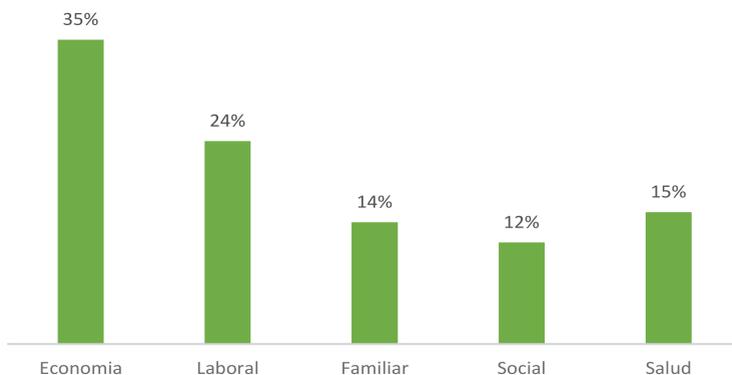
Referente al análisis de los factores que perjudicaron el COVID-19 de alguna manera en el hogar de las mujeres encuestadas, el factor económico fue lo más impactado con un 35%, ya que se redujeron sus ingresos por las medidas impuestas por la crisis sanitaria, seguido con lo laboral con el 24% ya que muchas perdieron su fuente de empleo o les redujeron la jornada laboral, lo familiar con un 14% por algún deceso, la salud en un 15% debido a las secuelas por el COVID-19 y lo social con un 12% debido a las restricciones de reunirse.

Tabla 43. *Porcentaje de los factores impactados por el COVID-19*

Factores	Cantidad	%
Economía	30	35%
Laboral	20	24%
Familiar	12	14%
Social	10	12%
Salud	13	15%

Figura 43.

Gráfica del porcentaje de los factores impactados por el COVID-19



El 81.13% de las mujeres argumentan que disminuyeron los ingresos por la pandemia, ya sea porque no podían comercializar sus productos o porque alguien del hogar perdió el trabajo o le redujeron la jornada laboral.

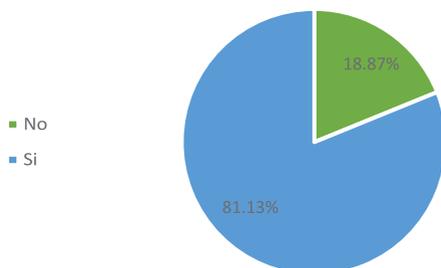
Tabla 44.

Porcentaje de la percepción de disminución de los ingresos por el COVID-19

Reducción de ingresos	%
No	18.87%
Si	81.13%
Total general	100.00%

Figura 44.

Gráfica de la percepción de disminución de los ingresos por el COVID-19

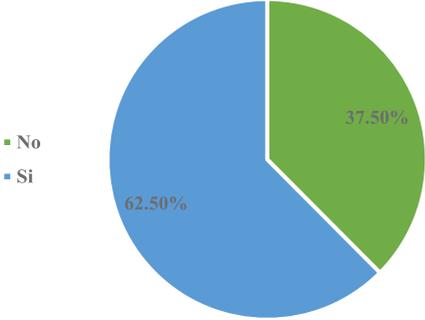


Con respecto al estado laboral por COVID-19, el 62.50% reportó que se perdió o le redujeron la jornada de trabajo, por ende, los ingresos disminuyeron.

Tabla 45.
Porcentaje de la estabilidad laboral por el COVID-19

Estabilidad laboral	%
No	37.50%
Si	62.50%
Total general	100.00%

Figura 45.
Gráfica de la estabilidad laboral por el COVID-19



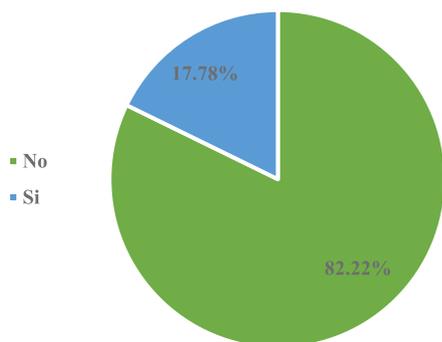
Con respecto a los decesos por COVID-19, el 82.22% afirma que no tuvieron familiares fallecidos, solo el 17.78% dijo que sí.

Tabla 46.
Porcentaje de decesos por el COVID-19

Decesos familiares	%
No	82.22%
Si	17.78%
Total general	100.00%

Figura 46.

Gráfica de decesos por el COVID-19



Se les consulto a las mujeres encuestadas si a pesar de todo las afectaciones por el COVID-19, tuvieron algún impacto positivo, para lo cual 50.94% manifestó que si, ya que iniciaron sus emprendimientos o lo potenciaron, otras dicen que pasaron más tiempo con sus hijos e hijas, el 49.06% otras dijeron que no tuvieron ningún impacto positivo.

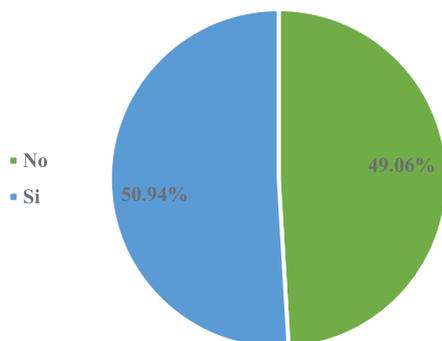
Tabla 47.

Porcentaje de percepción de impactos positivos por el COVID-19

Impacto positivo	%
No	49.06%
Si	50.94%
Total general	100.00%

Figura 47.

Gráfica de percepción de impactos positivos por el COVID-19



Se les consulto si habían recibido algún tipo apoyo económico, psicológico o social para menguar el impacto del COVID-19, para lo cual el 48% respondió que sí y el 52% que no, dentro de los cuales podemos mencionar los beneficiarios de los \$300.00 que brindo el gobierno, la canasta alimenticia, charlas motivacionales y asistencia psicológica por parte de organizaciones, unidades de salud y universidades privadas.

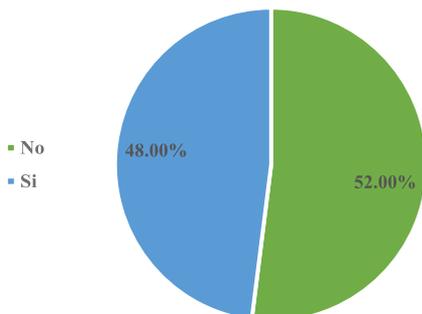
Tabla 48.

Porcentaje de algún tipo apoyo económico, psicológico o social para menguar el impacto del COVID-19.

Etiquetas de fila	56
No	52.00%
Si	48.00%
Total general	100.00%

Figura 48.

Gráfica de Porcentaje de algún tipo apoyo económico, psicológico o social para menguar el impacto del COVID-19



Análisis cualitativo de las mesas de trabajo: indicadores de empleabilidad, emprendedurismo, auto cuidado y acceso a servicios públicos.

Empleabilidad:

Dentro del análisis que se ha realizado en las 4 comunidades: Pajales, Quezaltepeque, Nuevo Amanecer y el Progreso, se identificó, que las mujeres no tienen acceso a un empleo digno dentro de sus comunidades, por diversas circunstancias entre ellas y como primer punto, se puede mencionar que las condiciones de vida del Cantón de los Pajales por su ubicación se encuentra en una zona en la que carecen de transporte público y acceso a las tecnologías, considerándose como las principales limitantes o barreras para poder movilizarse y aplicar a un empleo. Así mismo la municipalidad, solamente desarrolla ferias de empleo en la parte céntrica del municipio, divulgándose a través de las redes sociales por la cual las mujeres no conocen de estas actividades.

De igual forma no ha existido un acercamiento de parte de organizaciones u instituciones a las comunidades en los últimos años, que realicen jornadas de formación para el acceso a un empleo, en cuanto a capacitaciones de habilidades y competencias para la vida y el trabajo, en el que se desarrollan talleres de: elaboración de un currículo, lenguaje corporal y presentación personal para una entrevista, habilidades blandas, habilidades técnicas, entre otros; el cual fortalecería su desempeño laboral. Sin embargo, a pesar de las diferentes limitantes buscan oportunidades y en la actualidad reciben el apoyo de la FAD-Juventud y AMT.

Por consiguiente, las otras 3 comunidades no poseen problema de acceso vial o transporte público, pero de igual forma, no poseen un nivel de escolaridad necesario o conocimientos que les ayuden a encontrar un empleo y comentan que las oportunidades son bajas por ser mujeres y por la edad que varias poseen. También se comenta que la alcaldía de Santa Tecla realiza ferias de empleo, pero las posibilidades de ser contratadas siguen siendo bajas puesto que a veces es una plaza disponible para hasta más de 200 personas, compitiendo con la preparación académica que varios ya poseen.

Emprendimiento

En la parte de emprendimiento, con respecto al Cantón de Los Pajales, no existen oportunidades de emprendimiento externa, puesto que no poseen un ingreso que les pueda ayudar o un capital semilla para comenzar y la ubicación sigue siendo una limitante. Sin embargo, se identificó que, de las otras 3 comunidades, las mujeres encuestadas, tienen ideas de negocio y algunos emprendimientos en funcionamiento, sin embargo, no identifican oportunidades de posicionamiento y promoción de sus productos; principalmente por la falta de formación y asesoría, en cuanto a finanzas, plan de negocio, utilización de redes sociales para difusión y promoción de sus emprendimientos, así como también el apoyo financiero de instituciones. Así mismo no

cuentan con un apoyo directo de parte de la municipalidad, a pesar de que se realizan ferias de emprendedores en la zona céntrica del municipio.

Cada comunidad vive una realidad diferente, por ejemplo, en la comunidad El Progreso, cuentan con la ventaja que se encuentran en zona turística, ya que está ubicada en carretera al “Volcán”, y algunas mujeres han recibido talleres de parte de la Asociación de ASAPROMU, que les ha ayudado con la implementación de talleres para elaborar shampoos, desinfectantes, cremas, entre otros; entregándoles la materia prima, dándoles una oportunidad de elaborar productos para su propio uso y emprendimientos para vender. Sin embargo, no todas las comunidades cuentan con esta oportunidad.

Derecho a una vida libre de violencia Auto cuidado

Bajo el desarrollo de las actividades que se realizaron con la población en estudio, se identificó que en 3 comunidades han recibido jornadas de sensibilización de la violencia contra las mujeres, las cuales han sido impartidas por diferentes instituciones, entre ellas: FAD-Juventud, AMT, PDDH, USAID, Ciudad Mujer, Glasswing y ASAPROMO; el cual ha permitido que logren identificar los diferentes tipos de violencia, y alguna de las instituciones u organizaciones que judicializan los actos de violencia. Sin embargo, solamente logran reconocer en su máxima expresión: la violencia sexual, física y psicológica. No obstante, el equipo de trabajo de la UTLA que abordó las mesas de trabajo realizó, un conversatorio informativo sobre los demás tipos de violencia, concientizándolas sobre los posibles casos de violencia que se pueden presentar y cómo actuar ante tal situación ; brindando la ruta legal para denunciar, mencionando las instituciones u organizaciones a las cuales pueden acudir para recibir medidas de protección, entre ellas: Unidad Institucional de Atención Especializada a Mujeres en Situación de Violencia (UNIMUJER), Oficinas de atención ciudadana (ODAC), Policía Nacional Civil (PNC), Procuraduría para la Defensa de los

Derechos Humanos (PDDH), Fiscalía General de la República (FGR), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Ciudad Mujer, entre otros.

Así mismo se identificó la mayoría tienen conocimiento sobre la igualdad de género, puesto que mencionaron que aún existen brechas entre hombres y mujeres en salario, puestos de trabajo, roles de género, entre otros, el cual forman parte de un sistema patriarcal y machista que limita a las mujeres para que se desarrolle de una forma integral, sin prejuicios y estereotipos.

Acceso a servicios públicos

Cada comunidad, representa diferentes condiciones de vida; y en relación con el acceso que tienen de servicios públicos la población en estudio, se identificó, que, en el Cantón de los Pajales, no cuentan con agua potable y se ve en la necesidad de compartir la energía eléctrica entre vecinos; como también en la comunidad el Progreso no se cuenta con agua potable sino más bien se abastecen de agua lluvia. En cambio, en la colonia Quezaltepec, cuentan con el apoyo de la Asociación Quezaltepec, que vela por el bienestar de la salud de niños, jóvenes y adultos mayores, como también de la salud mental de la comunidad en sí.

Entre las instituciones que apoyan a esta colonia se menciona: FOSALUD, que ha desarrollado campañas médicas, realizando limpiezas dentales, citologías, entre otros; también en la comunidad el Progreso, cuentan con el Centro de Desarrollo Infantil (CDI), que ha brindado atención médica para los niños, llevando su control sin costo alguno.

Es evidente que la municipalidad no ha intervenido en estas comunidades que carecen de varios de los servicios públicos, que como personas tienen derecho de ser abastecidos.

Análisis de actores locales de instituciones, organizaciones y empresa privada

Instituciones: (Ciudad Mujer, OPAMSS)

Bajo la reunión virtual que se sostuvo con actores locales; los representantes de las instituciones de Ciudad Mujer y OPAMSS, mencionaron en las salas de trabajo a través de la herramienta virtual Padlet, que cuentan con programas de empleabilidad, coordinadas y articuladas a través de las municipalidades, de igual forma con empresa pública y privada; la cual lo desarrollan por diferentes vías de trabajo, sin embargo, una de las similitudes de estas entidades es que ambas tienen el alcance en comunidades. Así mismo en la parte de formación para la aplicación a un empleo, Ciudad Mujer, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), y su programa “Ciudad Mujer Comunitaria”, brindan un módulo de Autonomía para las mujeres.

Como también las ofertas laborales con las que cuentan las promocionan a través de las coordinaciones territoriales con instituciones públicas y privadas y cuando sostienen sesiones que se desarrollan con grupos de mujeres y Página web del Ministerio de Desarrollo Local, así mismo por redes sociales.

Organizaciones: (Las Dignas, Canasta Campesina, Hábitat y Glasswing)

De las 4 organizaciones que participaron en las salas virtuales; 3 de ellas no cuentan con programas de empleabilidad como organización, debido a su rubro de trabajo; sin embargo en el caso de Las Dignas, han participado en actividades referente a promoción y acceso a un empleo digno para las mujeres; así mismo Canasta Campesina, se encuentra en ánimos de formar a jóvenes y mujeres con estudios técnicos, a través de gestión de becas con otras instituciones y a la vez en capacitar a mujeres y jóvenes de escasos recursos de diferentes comunidades.

No obstante, Glasswing, posee una gerencia específica para trabajar con la población de 16 a 26 años, que no labora ni estudia y de igual forma, pasan por un proceso formativo integral. Así como también, tienen alianzas estratégicas con INSAFORP y programas para elaboración de currículos y primera entrevista laboral para un mejor desempeño personal y laboral.

En la parte de emprendimiento Hábitat, ofrece un programa de vivienda productiva; este programa genera condiciones para que desde la vivienda se puede emprender o fortalecer el emprendimiento existente.

Así mismo Canasta Campesina, ofrece proyectos para jóvenes y mujeres de Comasagua, en cuanto al cultivo de verduras y frutas orgánicas, bajo un concepto de comercialización justa y solidaria. Sin embargo, mencionaron que, de manera transversal, desde empleabilidad se vuelve una alternativa el emprendimiento como una posibilidad laboral; como también una de las limitantes para las mujeres emprendedoras es la realización de ferias de emprendedores dentro de sus comunidades, promoción del emprendedurismo, políticas municipales que impulsen el consumo local y contemplen formación de las emprendedoras, así como programas de financiamiento.

En cuanto al tema de derecho a una vida libre de violencia-auto cuidado, en su mayoría de las organizaciones están involucradas en el tema de prevención en cuanto a la violencia contra las mujeres e igualdad de género, a través del desarrollo de programas de sensibilización y participación en eventos con mujeres migrantes retornadas; además, el contar con un programa de salud mental y de manera transversal, formación en prevención de violencia de género. Así como también, Glasswing, tiene alianzas estratégicas con una red de apoyo complementarios, articulado con instituciones que trabajan de manera específica la atención especializada, haciendo énfasis que los casos que reciben para atención, en un 90% son de atención psicológica.

En el caso de Las Dignas, abordan los casos de violencia refiriéndolas a instancias legales y psicosociales para ser atendidas, con las medidas de protección que brindan. Así mismo Hábitat, dentro de sus programas de vivienda fomentan la prevención de la violencia, desde el diseño de la vivienda, hasta la construcción y entrega de esta, realizando capacitaciones en temas relacionados a la vivienda, prevención de riesgos y educación financiera familiar.

En cuanto al trabajo comunitario y municipal, Glasswing se encuentra en proceso de firma de carta de entendimiento con la Alcaldía de Soyapango e Ilopango, sin embargo, realizan trabajo articulado con la FAD-Juventud y AMT, desarrollando procesos de formación en cuanto a atención integral al trauma, manejo del duelo y primeros auxilios psicológicos.

Así mismo Las Dignas trabajan en conjunto con un enfoque de articular esfuerzos con líderes y lideresas comunitarias. No obstante Hábitat, posee convenios en aras de trabajar en proyectos de vivienda y desarrollo comunitario en coordinación con las ADESCOS.

Dentro de sus proyecciones como organizaciones, mencionaron fortalecer alianzas estratégicas que permita acercar los servicios que brindan como entidad a las comunidades; como también trabajar con los componentes de participación política de las mujeres y la división sexual del trabajo.

Conclusiones y recomendaciones de los resultados

Conclusiones.

Podemos concluir con relación a la estratificación de la muestra que la mayor participación fue por parte de mujeres de edad adulta, con un 91% de representación ya que solo en el cantón los pajales se pudo contar con la participación de un grupo de mujeres jóvenes las cuales representan un 9% de la muestra, así como, el 96% cuenta con algún nivel de educación, pero cabe recalcar que en las zonas rurales las que fueron intervenidas no cuentan con las mismas oportunidades para seguir sus estudios, debido a factores económicos, acceso vial (especialmente en el cantón los pajales) y servicio de transporte público. El 59% de estas mujeres se encuentra casadas o acompañadas y un 35% solteras y un 6% que se encuentra en otro estado civil.

Condiciones Laborales Y Económicas

Se infiere que muchas mujeres, al tener tareas en el hogar u otras responsabilidades han buscado emprender puesto que disponen de un mejor manejo de su tiempo y así obtener un ingreso fijo, aunque ha sido más difícil para ciertas comunidades por la ubicación en que se encuentran, las que cuentan con un emprendimiento lo cual representan un 36% y un 23% con negocio propio. Por lo que se puede mencionar que hay cantones en la zona rural con más dificultades y los ingresos son más bajos que en la zona urbana, resaltando que estas mujeres al no tener mayor oportunidad optan por realizar trabajos de campo o simplemente no realizan ninguna actividad que les genere ingreso, solo el 25% de estas mujeres buscan trabajo y el 11% no busca por diferentes razones, así como, solo el 5% es empleada a tiempo completo o medio tiempo. El ingreso exterior de la mayoría de las mujeres encuestadas es de aproximadamente de \$50.00; cabe recalcar, que la ubicación geográfica es una limitante bastante fuerte para poder optar a un empleo o para dar a conocer sus

emprendimientos a otros segmentos de mercado donde pueden comercializar sus productos y al no poseer dicho ingreso que permita cubrir los costos y esto hace insostenible el emprendimiento, en otro escenario no se cuenta con un capital semilla para empezar con su propio negocio.

Además, el 98% de las mujeres que trabajan o son emprendedoras, también están a cargo de las tareas del hogar; realizando todos los que haceres tales como: lavar, cocinar, cuidar a algún familiar o niños, entre otras; podemos decir que el 59% de las mujeres que tienen negocio propio o un emprendimiento más el 5% que son empleadas, que en total suman el 64% de mujeres activas laboralmente también llegan a realizar trabajos a su hogar, por lo que se infiere que muchas veces deben realizar esfuerzos extra para obtener resultados en sus emprendimientos, este esfuerzo doble repercute en problemas de salud física y mental.

Servicios Básicos y Vivienda

En general el 89% si cuenta con el servicio de energía eléctrica ya que existe una gran diferencia entre la zona rural y urbana con respecto a los servicios básicos que pueden tener acceso en las comunidades o cantones, donde residen las mujeres encuestadas. En primera instancia las comunidades urbanas tienen acceso total a todos los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable el 50%, aguas servidas el 31%, acceso a comunicaciones o conectividad el 69%, así como, otros servicios como televisión por cable, televisión satelital el 24%, entre otros. En segunda instancia en las comunidades rurales se presenta un panorama totalmente diferente, ya que específicamente en el cantón los Pajales solo cuentan con servicio de energía eléctrica y no en todos los hogares que representa el 22%, hay casos en los cuales se comparte la energía hacia otras vivienda, con relación a la conectividad solo se cuenta con acceso a una compañía de telefonía con una cobertura limitada y baja calidad en la señal lo cual

es un 21%, para el acceso al agua solo el 14% tiene acceso el resto lo realizan a través de pozos y los servicios sanitarios son de fosa o aboneros; con respecto al resto el progreso el panorama es más alentador, ya que, aquí si se pueden encontrar además del servicio de energía eléctrica con un 33% y el 27% de los servicios de comunicaciones y conectividad, pero no cuentan con agua potable solo el 3% manifiesta que sí, ni servicio de aguas servidas, con la diferencia que cuentan con el abastecimiento de agua por medio de pipas y pozos de agua.

Sin embargo, al mencionar el régimen de tenencia de vivienda, el 37 % de las mujeres que cuenta con casa propia el 85% cuenta con las escrituras o documentación que identifique que está a su nombre o viven, un 28% en la casa de un familiar siendo una ventaja al momento con respecto de pagar alquiler, de las cuales solo 19% alquila. Como antes se menciona, al tener el panorama rural y urbano, se ve una diferencia en la edificación de la vivienda en que residen, el 43% cuentan con el techo de lámina, el 39% de duralita y un 19% de teja; con respecto a las paredes el 70% posee paredes de ladrillo, el 26% de lámina y un 4% de bajareque, referente al piso el 52% cuentan con piso de cemento, el 30% de tierra y un 8% es de cerámica. Por un lado, las viviendas de la zona urbana están construidas de bloques de cemento, techo de ruralita o lamina, con piso de cemento (cerámica o ladrillo de piso), el 59% cuenta con un servicio sanitario lavable, el 33% tienen de fosa séptica y un 7% son aboneros u de otro tipo y el promedio de habitaciones rondan en tres cuartos que representan el 31.48% de las mujeres encuestas; por otro lado en la zona rural el escenario es total diferente ya que las paredes están construidas de bajareque o lamina, el techo es de lámina y el piso de tierra, en algunos casos aislados se encuentra con el piso encementado, los servicios son de fosa o aboneros.

Grupo Familiar

En la mayoría de las familias de las mujeres encuestadas, aún hay niños y niñas, personas con alguna discapacidad o adultos mayores que necesitan un cuidado más responsable con respecto a la alimentación, estudio y apoyo en tareas recreativas y académicas entre otras. Por lo que se debe tener un tiempo para que sea dedicado a ellos, sin embargo, existen muchas actividades que se deben realizar, tanto para el mantenimiento de la casa como para generar ingresos, ya sea con un trabajo fijo o un emprendimiento. Se infiere que, al no tener el tiempo suficiente, se puede descuidar todo lo relacionado con las actividades a realizar con los hijos, sin embargo, son mujeres entregadas que buscan la manera de salir adelante. Cabe mencionar, que el grupo familiar de 5 integrantes es el que predomina con un 25% y el de 3 integrantes con un 15%, los cuales son los más representativos, con relación al número de habitaciones el 31% viven en casas con 3 habitaciones en grupos familiares de 5 a 4 integrantes.

El 71.70% de las mujeres encuestadas, tienen personas bajo su cargo, de este porcentaje el 70% son menores de edad y el 68.33% son sus hijos de los cuales el 54% son hombres y el 46% son mujeres, un 15% son adultos mayores, 9% con enfermedades crónicas y el 6% con algún tipo de discapacidad; dentro de las discapacidades que tienen mayor representación son las físicas y las múltiples acumulando el 33%, sin embargo hay personas con discapacidades visuales, de sordera o psicológicas a menor escala representadas en 11%.

El 51% de los hijos estudian de estos el 80% asiste a centros educativos públicos y solo un 10.81% perciben algún tipo de beneficio para educación. El 28% de hijos mayores trabajan y solo el 37.93% realiza algún aporte a los gastos del hogar, siendo una ayuda extra para subsistir.

Gastos De Alimentación

La mayoría de las mujeres encuestadas, gastan aproximadamente entre \$50 a \$75 cada quince días y dentro de los víveres de mayor consumo reflejan el café y frijoles con el 93%, arroz con el 91%, huevos y queso 87%, aceite con 83% y carnes un 78%, entre otros, cabe recalcar que la canasta básica subió de precio por lo que se consume menos que antes. El 71.70% de estos hogares mantienen gastos compartidos con los integrantes del grupo familiar. Los hogares de las mujeres encuestadas que se dedican a la agricultura cosechan el maíz y el frijol representando un 41%, producción de huevo con un 9% y la crianza de pollos con un 6%.

Transporte privado y público

El 13% de las mujeres encuestadas manifiestan que si cuentan con algún tipo de transportes para movilizarse, dentro de los cuales el 71% tienen vehículos y el 28% tienen motocicletas, valorando un consumo estimado de \$20.00 semanales según manifiesta el 60% del grupo de mujeres que cuentan con este bien. Con respecto al transporte público el 55.77% hace uso de este recurso frecuentemente, hay un 15.38% de la zona urbana que casi no utiliza el transporte público, por lo que prefieren caminar que pagar, siempre y cuando el lugar sea accesible. En la zona rural, específicamente en El Cantón Los Pajales no cuenta con servicio de transporte público para movilizarse, por lo que contratan servicios de transporte privado, con capacidad de desplazarse por terrenos montañosos y de difícil acceso. Cabe recalcar que existe horario y días específicos para poder movilizarse; siendo una limitante para poder optar a empleos o estudios en zonas urbanas donde se requiera de transportarse a diario, ya que muchos optan por pagar alquiler o en casa de un familiar que resida cerca del lugar de trabajo o estudio, incrementando los costos y reduciendo las oportunidades una mejor calidad de

vida para su familia. A partir de aquí, se nota una diferencia más entre las mujeres encuestados que viven en la zona urbana y la zona rural.

La diferencia del gasto en concepto de transporte público semanal de las comunidades intervenidas, se debe a las características de cada una; por consecuencia a la calidad del acceso vial es primordial, en otras palabras en el caso específico del cantón los Pajales, cuenta con un número de falencias ya que no cuenta con una carretera de fácil acceso, esto incurre en optar por vehículos de doble tracción para poder trasladarse hacia otras zonas fuera del cantón, lo que representa costos más elevados en concepto de transporte, así como, el intermitencia con la que se desplazan, ya que se programan un estimado de viajes solo tres veces a la semana, sumado a esto la poca cantidad de pickup que se dedican a este rubro. A diferencia de las otras tres comunidades, cuentan con el servicio de transporte público y transporte informal que dedica a realizar viajes con mayor frecuencia.

Afectación del COVID

En el año 2020, por el COVID-19 el 58% de las mujeres encuestadas argumentan que recibieron algún tipo de ayuda por parte del gobierno, instituciones u organizaciones, como medida para amortiguar el impacto de la pandemia, ya que, por un lado, el 24% de estas familias resintieron afectaciones en sus trabajos o les redujeron las jornadas laborales, un 62% perdieron el empleo, por otro lado, las mujeres que cuentan con negocios o emprendimientos sufrieron pérdidas en las ventas o cierra temporal de estos, representando el 35% en afectaciones económicas lo que vino a repercutir la calidad de vida de sus hogares, ya que el 81.13% argumentan que sufrieron una disminución en sus ingresos. En relación con decesos por familiares, solo 17.78% manifestó que si reportaron familiares fallecidos por el virus.

No obstante, los impactos también fueron positivos, el 50.94% de estas mujeres se reinventaron e iniciaron con pequeños emprendimientos o fortalecieron sus negocios en cuanto a ventas de típicos, viveros, tiendas, entre otros, lo cual les permitió sostener la economía de sus hogares. Así mismo permitió fortalecer los vínculos familiares en cuanto a la calidad de tiempo dedicado a sus hijos y atención en sus actividades académicas.

Mesas de trabajo

En el trabajo de campo que se realizó en las 4 comunidades, se analizó que cada una tiene diferentes condiciones de vida, en la cual les limita o facilita al acceso a un empleo/ emprendimiento; sin embargo, todas tienen la similitud de que de parte de la municipalidad no reciben en gran medida un apoyo local que les permita crecer en cuanto a formación sobre empleabilidad, emprendedurismo, sensibilización sobre la prevención de la violencia contra las mujeres entre otros, ya que los servicios los desarrollan en el centro del municipio de Santa Tecla.

Así mismo el acceso a los servicios públicos no son igualitarios y en su mayoría no cuentan con alguno de los servicios básicos (agua, luz, drenaje). No obstante, unas han sido más beneficiadas que otras en cuanto a campañas médicas y asistencia psicológica, siendo las organizaciones más mencionadas en las mesas de trabajo, las siguientes: FOSALUD, FAD-JUVENTUD, AMT, Universidades privadas, CDI, Glaswing, ASAPROMO, entre otras asociaciones.

Actores locales

De las 6 instituciones u organizaciones que se abordaron, un 50% tiene el alcance de poder apoyar a las comunidades objeto de estudio, como lo es el caso de Ciudad Mujer que tiene enlaces con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

(MTPS), el cual podría brindar talleres sobre empleabilidad (elaboración de currículo, orientación sobre lenguaje verbal y corporal en una entrevista, entre otros); como también en la inserción laboral en base a las ofertas de empleo con las que cuentan; sumado a ello Glaswing posee convenio con INSAFORP y programas para la elaboración de currículos y primera entrevista, el cual puede apoyar desde este insumo como organización.

Así mismo Canasta Campesina se encuentra en ánimos de formar jóvenes y mujeres con estudios técnicos a través de gestión de becas con otras instituciones, el cual puede ser de mucho apoyo para los jóvenes del cantón los pajales ya que el nivel educativo es una de las principales limitantes que tienen las juventudes para aplicar a un empleo. No obstante, las instituciones que cuentan con ofertas laborales las pueden hacer llegar a las comunidades a través de la FAD-Juventud/ AMT, como parte del trabajo territorial.

En resumen, podemos concluir que los factores demográficos de cada una de las comunidades influye en la calidad de vida de las mujeres intervenidas, ya que depende mucho el acceso a un empleo o promover un emprendimiento, el acceso a los servicios básicos, a una mejor educación, a la atención temprana en caso de violencia contra la mujer y los servicios públicos, el desarrollo urbano es imponente al rural y un aspecto bien marcado en este estudio es el acceso vial, el cual abre un abanico de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de cada una de las familias.

Recomendaciones.

Facilitar los servicios de asesoría a las mujeres del Cantón los Pajales, para que gestionen con la Asociación de desarrollo comunal y la alcaldía la solicitud a la Dirección de Obras Municipales la construcción de infraestructura vial para el libre acceso a la comunidad.

Formular un plan de formación orientado a desarrollar las competencias técnicas y habilidades blandas en las mujeres emprendedoras de las comunidades intervenidas, con el objetivo de potenciar sus negocios y que estos sean autosostenibles.

Crear una bolsa de empleo en conjunto con actores locales que este a disponibilidad de las mujeres teceleñas.

Diseñar mecanismos de comunicación y de divulgación para la promoción de oportunidades de empleo para estas comunidades.

Buscar alianzas estratégicas con empresas locales, instituciones u organizaciones para tener mayor apertura con relación a la empleabilidad y a programas sociales que beneficie estos sectores de mujeres que son más vulnerables.

Proponer políticas de inclusión para proyectos de emprendedurismo de las mujeres teceleñas, para tener una mayor integración, participación y diversificación en productos en eventos de carácter público.

Impulsar programas que fortalezcan a las mujeres jóvenes de estas comunidades, con el objetivo de prepararlas en materias de educación, marco legal en defensa de los derechos de las mujeres libres de violencia, empleabilidad y emprendedurismo.

Preparar a las mujeres emprendedoras con las competencias necesarias para que sus emprendimientos sean autosostenibles y buscar socios que apoyen con capital semilla para aquellas que quieren iniciar con su emprendimiento propio.

Generar los espacios para que las emprendedoras puedan dar a conocer sus productos y comercializarlos más, generando una red de emprendedoras que se apoyen mutuamente en el crecimiento integral.

Coordinar campañas de sensibilización para la población en general sobre una vida de convivencia en armonía y de mutua cooperación dentro del grupo familiar, de tal manera que se equilibren las responsabilidades de las tareas del hogar.

Coordinar con instituciones y organizaciones la asistencia de servicios para apoyo psicosocial, equidad de género, salud mental y emocional.

Vinculación con la docencia.

El presente estudio estará disponible para consultas de docentes y estudiantes que requieran retomaresta información recolectada para ser abordada en alguna de las cátedras que se estén impartiendo para estudios posteriores o análisis económicos.

Vinculación con Proyección Social.

A partir de los resultados de esta investigación, surgen una serie de propuestas de intervención para estas comunidades, dentro de las más significativas podemos listar las siguientes:

- Formación técnica orientada al emprendedurismo
- Campañas de sensibilización en materia de medioambiente
- Asesoramiento técnico de acorde a la oferta académica de la Universidad
- Mecanismos de socialización orientados a la empleabilidad
- Capacitación en materia de violencia contra las mujeres

Anexos

Recursos. tanto materiales y económicos utilizados.

Recursos

Los recursos que serán destinados para el cumplimiento de los fines de la consultoría serán los siguientes:

HUMANOS

- 1 investigador
- 1 trabajadora social
- 2 técnicos auxiliares
- 1 motorista

INFRAESTRUCTURA

- 2 oficinas administrativas
- 1 sala de reuniones
- 1 biblioteca

MATERIALES

- 2 resma de papel bond
- 10 folders
- 50 pliegos de papel bond
- 20 marcadores permanentes
- 3 computadores
- 1 impresor
- 1 cámara fotográfica profesional

INSTITUCIONALES

- Material bibliográfico
- Vehículos
- Edificaciones
- Telefonía
- Internet
- Servicios básicos
- Licenciamiento de software
- Cañón multimedia

Preguntas para trabajos de mesa con las mujeres de las comunidades

- Recordar indagar en las preguntas para obtener un mejor análisis.

Indicador 1: Empleo

1. ¿Cuál es su opinión sobre las oportunidades de empleo en su comunidad?
2. ¿Qué oportunidades identifica para la empleabilidad?
3. ¿Cuáles cree usted que son las limitaciones para poder optar a un empleo?
4. ¿Ha recibido algún tipo de formación para poder aplicar a un empleo? (Como, por ejemplo: mi primer empleo, elaboración de currículum, entrevista, otros)
5. ¿Conoce sobre organizaciones o instituciones que apoyan la empleabilidad?
6. ¿Conoce algún caso de éxito de un programa para empleabilidad en su comunidad? (Indagar como fue, quien, donde está laborando, otros)

Indicador 2: Emprendedurismo

7. ¿Cuál es su opinión sobre las oportunidades de emprendimiento en su comunidad?
8. ¿Qué oportunidades identifica para el emprendimiento?
9. ¿Cuáles cree usted que son las limitantes para poder emprender?
10. ¿Ha recibido algún tipo de formación para poder emprender o potenciar el emprendedurismo?
11. ¿Conoce sobre organizaciones o instituciones que apoyan a los emprendedores?
12. ¿Conoce algún caso de éxito de un programa para emprendedores?
13. ¿Que considera que pueda ser una amenaza para emprender?

Indicador 3: Auto cuidado

14. ¿Ha participado en charlas de sensibilización sobre la violencia contra las mujeres o género?
15. ¿Quién se la ha brindado?
16. ¿Conoce instituciones u organizaciones que apoyan a erradicar o disminuir la discriminación en la población que atienden como niñas, niños, adolescentes, personas adultas y jóvenes?
17. ¿Conoce instituciones u organizaciones donde puede acudir, en alguna situación de violencia?
18. ¿Reconocen los diferentes tipos de violencia: física, psicológica, sexual, económica?
19. ¿Porque creen que es ese tipo de violencia?
20. ¿Cuál es su opinión sobre la igualdad de género?
21. ¿Considera que existen limitantes en la sociedad, por ser mujer?

Indicador 4: Acceso a servicios públicos

22. ¿Conoce de alguna política pública, programa o proyecto para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad ? (Campañas médicas, ferias de empleos, ferias de emprendedores locales, etc)
23. Si conoce, ¿podría mencionar de que se trata?
24. ¿Como considera el apoyo para el desarrollo local por parte de la alcaldía o asociaciones de desarrollo social?
25. ¿Como considera el apoyo para la empleabilidad por parte de la alcaldía o asociaciones de desarrollo social?
26. ¿Como considera el apoyo por parte de la alcaldía o asociaciones de desarrollo social, si en algún momento sufren discriminación o violencia de género: físico, verbal, psicológico o sexual?
27. ¿Hacen uso de los servicios públicos que brinda la comuna? (si su respuesta es sí, ¿Cuáles?)

Organización e preguntas para el trabajo con actores

Para el trabajo con los actores se clasificaron según la naturaleza de las instituciones y se estructuraron una serie de interrogantes relacionada a los insumos obtenidos de las mesas de trabajo con las mujeres de las comunidades.

GRUPO 1:

- Ciudad Mujer
- Alcaldía de Santa Tecla (Casa de la Mujer Tecleña, Unidad de Empleabilidad, Proyección Social)
- Las Dignas

GRUPO 2:

- COAMSS/OPAMSS
- INSAFORP
- CONAMYPE
- HABITAT

GRUPO 3:

- Glasswing
- Merced para Crecer
- Fundación Calleja
- Canasta Campesina

Guía de preguntas con actores locales

EMPLEO:

1. ¿Cuentan con programas de empleabilidad?
2. ¿Han participado en actividades o eventos (ferias de empleo) que ayuden a la promoción y acceso a un empleo?
3. ¿Cuentan con programas de formación para la empleabilidad como charlas para el primer empleo o como elaborar un curriculum? O ¿Poseen convenios con empresas privadas para brindarlas?
4. **SI NO CUENTA CON PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD** ¿En sus proyecciones como Institución, se encuentra desarrollar programas o ferias de empleo?

5. ¿Cómo promocionan sus ofertas laborales? (Redes sociales, sitio web, banco de datos, a través de empresas o universidades)
 6. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso al empleo o programas de formación, a comunidades que poseen limitaciones viales y acceso a la tecnología? (**Énfasis a la comunidad de Los Pajales**)
 7. ¿De qué manera podría facilitar el acceso a un empleo en la zona urbana?
- EMPRENDEDURISMO:**
8. ¿Cuentan con programas de emprendedurismo?
 9. ¿Han participado en actividades o eventos que impulsen el emprendedurismo?
 10. ¿Cuentan con programas de formación para emprendedores como capacitaciones, talleres o cursos especializados? O ¿Poseen convenios con empresas privadas para brindarlas?
 11. Si la institución se encarga de dar cursos, talleres y capacitaciones, ¿Cómo promocionan los cursos que brindan? (Redes sociales, sitio web, a través de empresas o universidades)
 12. **Si no cuenta con programas de emprendimiento** ¿En sus proyecciones como Institución, se encuentra desarrollar ferias o programas para emprendedores?
 13. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso a la formación, a emprendedores en comunidades que poseen limitaciones viales y acceso a la tecnología? (**Énfasis a la comunidad de Los Pajales**)
 14. ¿De qué manera podría facilitar el acceso a eventos o actividades para el desarrollo local de los emprendedores de la zona urbana?
- Derecho a una vida libre de violencia Auto cuidado**
15. ¿Cuentan con programas de sensibilización (charlas, reuniones, eventos) de la violencia contra las mujeres?
 16. ¿Cuentan con programas para erradicar o disminuir la discriminación en niñas/os, adolescentes, jóvenes, adultos/as y personas de la tercera edad?
 17. ¿Existe alguna oficina que ustedes como institución dispongan en el cual las mujeres puedan acudir en una situación de violencia?
 18. ¿Dónde están ubicadas?
 19. ¿Qué medidas de protección brindan?
 20. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso a jornadas de sensibilización a mujeres que residen en comunidades que tienen limitaciones viales?

21. ¿Cuentan con algún tipo de promoción en pro de la violencia contra las mujeres?
(como promocionan la prevención, redes, jornadas de sensibilización)

ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS:

22. ¿Tiene algún tipo de convenio o carta de entendimiento con alguna municipalidad?
23. ¿Trabajan en el algún programa o proyecto con municipalidades (becas, alimenticias, entre otros), para mejorar la calidad de vida de las personas?

En caso de si:

24. ¿Qué tipo de proyecto es? Explicar en qué tipo de proyectos intervienen

En caso de que no:

25. ¿Cuáles considera que pueden ser limitantes o barreras para desarrollar proyectos de carácter social?
26. ¿Cuáles oportunidades a nivel institucional identifican para desarrollar proyectos en conjunto con municipalidades, ADESCOS, entre otros? (oportunidades de formación)
27. ¿Cuáles son sus proyecciones como institución en pro de mejoras de la calidad de vida de la población?

G1-MESAS DE TRABAJO CON ACTORES

Consultoría "Socioeconómico De Las Mujeres En Contexto Del Covid-19, Con Enfoque De Juventudes, Género Y Diversidades, En El Municipio De Santa Tecla"

MAYNOR GUILLERMO REYNADO RIVAS 9 DE AGOSTO DE 2022 21:21

CONAMYPE

R1.
R2.

CONAMYPE

R1.
R2.

CONAMYPE

R1.
R2.

CONAMYPE

R1.
R2.

SERVICIOS PÚBLICOS

1. ¿Tiene algún tipo de convenio o carta de entendimiento con alguna municipalidad? (grupo 2 y 3)
2. ¿Trabajan junto con organizaciones de la sociedad civil en proyectos para la población del municipio de Santa Tecla? (grupo 1)

En caso de sí:

3. ¿Qué tipo de proyecto es? Explicar en qué tipo de proyectos intervienen

En caso de que no, explicar por qué:

PARA FINALIZAR:

4. ¿Cómo cree que podría coordinarse de manera más eficiente el trabajo en pro de la empleabilidad, emprendedurismo, sensibilización en igualdad y atención, en el municipio de Santa Tecla entre los diferentes sectores? (todos)
5. ¿Cuáles son sus proyecciones como institución en pro de las mejoras de oportunidades de empleabilidad y emprendimiento de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+? (todos)



Alcaldía de Santa Tecla

R1.
R2.

COAMSS/OPAMSS

R1.
R2.

Ciudad Mujer

R1.
R2.

Alcaldía de Santa Tecla

R1.
R2.

COAMSS/OPAMSS

R1.
R2.

Ciudad Mujer

R1.
R2.

Alcaldía de Santa Tecla

Ciudad Mujer

COAMSS/OPAMSS

EMPREDEDURISMO

1. ¿Cuentan con programas de emprendedurismo? (grupos 1 y 3)
2. ¿Han participado en actividades o eventos que impulsen el emprendedurismo? (todos)
3. ¿Cuentan con programas de formación para emprendedores como capacitaciones, talleres o cursos especializados? O ¿Poseen convenios con empresas privadas u otras instituciones, para brindarlas? (todos)
4. Si la institución se encarga de dar cursos, talleres y capacitaciones, ¿Cómo promocionan los cursos que brindan? (Redes sociales, sitio web, a través de empresas o universidades) (todos)
5. **SI NO CUENTA CON PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO**
¿En sus proyecciones, como Institución, se encuentra desarrollar ferias o programas para emprendedores? (todos)
6. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso a la formación, a emprendedores en comunidades de difícil acceso y con escasa conectividad, es decir, zonas rurales? (**Énfasis a la comunidad de Los Pajales**) (todos)
7. ¿De qué manera podría facilitar el acceso a eventos o actividades para el desarrollo local de los emprendedores de la zona urbana? (todos)
8. ¿Si cuentan con programas de emprendedurismo o formación para el emprendedurismo, tienen algún énfasis en personas jóvenes, LTBIQ+, personas con discapacidad o mujeres? (todos)
9. Mencione las principales limitantes para el emprendimiento en el municipio de santa tecla (todos)
10. Mencione buenas prácticas de emprendimiento que considera que pueden ser de interés para el municipio de santa tecla. (todos)
11. Mencione las principales oportunidades para el emprendimiento en el municipio de santa tecla (grupo 1 y 3)



AUTOCUIDO

1. ¿Cuentan con programas de sensibilización (charlas, reuniones, eventos, políticas, estrategias) en temáticas de prevención de violencia contra las mujeres u otros colectivos? (todos)
2. ¿Cuentan con programas de atención para mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+ que hayan sido víctimas de

violencia de género o de discriminación? (todos)

3. Pueden mencionar buenas prácticas en el ámbito de la prevención de la violencia y de la discriminación por parte de instituciones, organizaciones o empresas. (todos)
4. ¿De qué manera consideran que se podrían facilitar los procesos de sensibilización comunidades rurales?
5. ¿De qué manera consideran que se podría garantizar la atención a mujeres y personas de otros colectivos, precedentes de zonas rurales? (
6. Facilitan información a las personas usuarias de sus servicios sobre la ruta de acceso a la justicia (grupo 1 y 2)
7. Mencione otros servicios que considere de interés y que brinde su institución (todos)
8. Su institución brinda algún tipo de servicio relacionado con la salud mental y el apoyo psicosocial (grupo 1 y 2). En caso de que su respuesta sea afirmativa, ¿estos servicios han tenido mayor demanda desde la pandemia por covid-19?



Ciudad Mujer

- R1. Si, contamos con la coordinación directa con MTPS para referir mujeres a las distintas oportunidades que van surgiendo con empresas privadas y públicas.
- R2. Si, todos los meses ejecutamos en los municipios la estrategia de Ciudad Mujer Comunitaria que significa acercar los servicios de Ciudad Mujer al territorio. En la comunitaria siempre participa MTPS para atender a las mujeres que andan en la búsqueda de un empleo. Y esporádicamente se realizan ferias de empleo solo para mujeres en el centro Ciudad Mujer.
- R3. Si, realizamos procesos con ciertos grupos de mujeres para la empleabilidad. Son algunos programas que las mismas instituciones que forman parte del módulo de Autonomía Economía las encargadas de ejecutarlos.
- R4.
- R5. Se promociona a través de las coordinaciones territoriales con instituciones públicas y privadas. A través de charlas que se desarrollan con grupos de mujeres. Página web del Ministerio de Desarrollo Local.
- R6. Una forma es acercar los servicios al municipio y/o cantón... es decir llevar a la funcionaria hasta el lugar para que pueda atender a las mujeres interesadas.
- R7. Coordinar con las municipalidades para que puedan realizar frecuentemente, ferias de empleo..
- R8. A través del MTPS solo el programa de mi primer empleo.
- R9. El nivel de experiencia que solicitan para los puestos... para el caso de las mujeres es más difícil por los roles de género. La otra limitante es la edad, para mujeres arriba de 35 años, son muy pocas las oportunidades. El Nivel de salario, y los tipos de empleo

que ofrecen para las mujeres.

R10

Alcaldía de Santa Tecla

R1. Si, Bolsa de empleo Centro de Formación Laboral

R2. Si, se realizan ferias de empleo

R3. Si

R4. Como departamento de la Mujer nos gustaría realizar ferias de empleo dirigidas a mujeres.

R5. Redes sociales

R6. Por medio de Participación Ciudadana o Jefes de Distrito, en el caso de Pajales es el Distrito 5.

R7. Respuesta 6

R8. En las ferias de empleo realizadas por CFL se incluyen todos

R9. Edades y experiencia

R11. Zona con expiación de empresas y negocios.

EMPLEO

1. ¿Cuentan con programas de empleabilidad? (grupo 1 y 3)

2. ¿Han participado en actividades o eventos (ferias de empleo) que ayuden a la promoción y acceso a un empleo? (todos)

3. ¿Cuentan con programas de formación para la empleabilidad como charlas para el primer empleo o como elaborar un curriculum? O ¿Poseen convenios con empresas privadas para brindarlas? (todos)

4. **SI NO CUENTA CON PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD**
¿En sus proyecciones, como Institución, se encuentra desarrollar programas o ferias de empleo? (todos)

5. ¿Cómo promocionan sus ofertas laborales? (Redes sociales, sitio web, banco de datos, a través de empresas o universidades) (grupo 1 y 3)

6. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso al empleo o programas de formación, a comunidades de difícil acceso y con escasa conectividad, es decir, las zonas rurales? (**Énfasis a la comunidad de Los Pajales**) (todos)

7. ¿De qué manera podría facilitar el acceso a un empleo en la zona urbana? (grupo 1 y 3)

8. ¿Tienen programas específicos de empleabilidad o formación para el empleo para personas jóvenes y/o, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+, mujeres? (todos)

9. Mencione las principales limitantes en el ámbito de la empleabilidad del municipio de santa tecla (todos)

10. Mencione buenas prácticas de empleabilidad que considera que pueden ser de interés para el municipio de santa tecla. (todos)

11. Mencione las principales oportunidades para la empleabilidad en el municipio de santa tecla (grupo 1 y 3)



COAMSS/OPAMSS

R1. Esto lo hacemos de forma articulada con CESAL a través de convenio de cooperación y ejecución de proyecto con la GV

R2. No

R3. No, como le mencioné coordinamos con CESAL.

R4. Con CESAL y FAD se tienen programas de Empleabilidad que articulamos para llegar a territorio a través de las municipalidades del AMSS

R5. A través de nuestras redes sociales

R6. Estos creo que se puede realizar de forma articulada con actores como la Academia, Insaforp, Ong's que tenga programas de empleabilidad, empleo y programas de formación técnica

R7. Misma respuestas de la R6

G2- MESAS DE TRABAJO CON ACTORES

Consultoría "Socioeconómico De Las Mujeres En Contexto Del Covid-19, Con Enfoque De Juventudes, Género Y Diversidades, En El Municipio De Santa Tecla"

MAYNOR GUILLERMO REYNADO RIVAS 9 DE AGOSTO DE 2022 22:05

-
-
-
-

SERVICIOS PÚBLICOS

1. ¿Tiene algún tipo de convenio o carta de entendimiento con alguna municipalidad?
2. ¿Trabajan junto con organizaciones de la sociedad civil en proyectos para la población del municipio de Santa Tecla?

En caso de sí:

- ¿Qué tipo de proyecto es? Explicar en qué tipo de proyectos intervienen

En caso de que no, explicar por qué:

PARA FINALIZAR:

1. ¿Cómo cree que podría coordinarse de manera más eficiente el trabajo en pro de la empleabilidad, emprendedurismo, sensibilización en igualdad y atención, en el municipio de Santa Tecla entre los diferentes sectores?
2. ¿Cuáles son sus proyecciones como institución en pro de las mejoras de oportunidades de empleabilidad y emprendimiento de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBQ+?

Merced para crecer

- R1.
- R2.

Hábitat

- R1. NO ESPECIFICAMENTE, PERO SE INCLUYE EN DIFERENTES PROYECTOS Y PROGRAMAS DE VIVIENDA.
- R2. NO TENEMOS PROGRAMAS ESPECIFICOS, PERO NUESTROS PROGRAMAS DE ATENCION EN VIVIENDA SON INCLUYENTES Y FOMENTAN LA PREVENCION DE VILENCIA DESDE EL DISEÑO DE LA VIVIENDA HASTA LA CONSTRUCCION Y ENTREGA AL IGUAL QUE EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO
- R3. NO TENGO CONOCIMIENTO DE BUESNAS PRACTICAS EN ESTE TEMA
- R4. DIGNIFICANDO LA RURALIDAD, CON SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD, EDUCACION Y APOYO PARA LOGRA AVANCES EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.
- R5. ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO DE UNA MANERA ACTIVA, SOSTENIDAD Y PERMANENTE, PARA LOGRA CAMBIOS SIGNIFICATIVOS QUE IMPACTEN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS COMUNIDADES.
- R6. SI, TENEMOS PROGRAMAS DE INCIDENCIA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
- R7. BRINDAMOS SERVICIOS DE VIVIENDA Y CAPACITACIONES EN TEMAS RELACIONADOS A LA VIVIENDA, EL DESARROLLO COMUNITARIO, PREVENCION DE RIESGOS Y EDUCACION FINANCIERA FAMILIAR
- R8. NO EN ESPECIFICO

Fundacion Sendas

- R1.
- R2.

Merced para crecer

- R1.
- R2.



Habitat

R1. SI, CONVENIOS PARA TRABAJAR PROYECTOS DE VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO

R2. SI, CON DOS ADESCOS HACEMOS UN DIAGNOSTICO COMUNITARIO PARTICIPATIVO QUE NOS PERMITE TENER UN PERFIL COMUNITARIO Y LA IDENTIFICACION DE NECESIDADES PARA GESTION DE PROYECTOS

R3.

Fundacion sendas

R1.

R2.

Merced para crecer

Fundacion Sendas

R1. N/A

R2. S/A

R3. N/A

R4. N/A

R5.

R6.

R7.

R8.

R9.

R10.

R11.

Habitat

R1. NO

R2. NO

R3. NO

R4. NO

R5. NO

R6. A TRAVES DE UN PROGRAMA DE VIVIENDA PRODUCTIVA, ESTE PROGRAMA GENERA CONDICIONES PARA QUE DESDE LA VIVIENDA SE PUEDE EMPRENDER O FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO EXISTENTE.

R7. NO ESTA EN NUESTROS PLANES LINEAS ESTRATEGICAS DE TRABAJO

R8. NO

R9. PRIMERO LA MAYOR LIMITANTE ES DESPERTAR EL INTERES EN EMPRENDER, DESPUES SE ENCUENTRA CON LA LIMITANTE DE LOS TEMORES DE IMPLEMENTAR, NO QUERER ARRIESGAR, Y LUEGO NO HAY CAPITAL SEMILLA O FINANCIAMIENTO

R10. EL PROGRAMA LA CANASTA CAMPESINA ES UNA BUENA PRACTICA PARA EMPRENDER Y ES APLICABLE EN LAS ZONAS RURALES DE SANTA TECLA

R11. LA CIUDAD DE SANTA TECLA TIENE RECURSOS EN

INFRAESTRUCTURA, CENTROS DE FORMACION, ES UN CENTRO PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS CON MUCHA FACILIDAD SE PUEDE IMPLEMENTAR CUALQUIER EMPRENDIMIENTO BIEN DIRIGIDO Y CON APOYOS DEL GOBIERNO LOCAL.

EMPREDEDURISMO

1. ¿Cuentan con programas de emprendedurismo?
2. ¿Han participado en actividades o eventos que impulsen el emprendedurismo?
3. ¿Cuentan con programas de formación para emprendedores como capacitaciones, talleres o cursos especializados? O ¿Poseen convenios con empresas privadas u otras instituciones, para brindarlas?
4. Si la institución se encarga de dar cursos, talleres y capacitaciones, ¿Cómo promocionan los cursos que brindan? (Redes sociales, sitio web, a través de empresas o universidades)
5. **SI NO CUENTA CON PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO** ¿En sus proyecciones como Institución, se encuentra desarrollar ferias o programas para emprendedores?
6. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso a la formación, a emprendedores en comunidades de difícil acceso y con escasa conectividad, es decir, zonas rurales?
7. ¿De qué manera podría facilitar el acceso a eventos o actividades para el desarrollo local de los emprendedores de la zona urbana?
8. Si cuentan con programas de emprendedurismo o formación para el emprendedurismo, ¿Poseen algún énfasis en personas jóvenes, LTBIQ+, personas con discapacidad o mujeres?
9. Mencione las principales limitantes para el emprendimiento en el municipio de santa tecla
10. Mencione buenas prácticas de emprendimiento que considera que pueden ser de interés para el municipio de santa tecla.
11. Mencione las principales oportunidades para el emprendimiento en el municipio de santa tecla



AUTOOCUIDO

1. ¿Cuentan con programas de sensibilización (charlas, reuniones, eventos, políticas, estrategias) en temáticas de prevención de violencia contra las mujeres u otros colectivos?

2. ¿Cuentan con programas de atención para mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+ que hayan sido víctimas de violencia de género o de discriminación?
3. Pueden mencionar buenas prácticas en el ámbito de la prevención de la violencia y de la discriminación por parte de instituciones, organizaciones o empresas.
4. ¿De qué manera consideran que se podrían facilitar los procesos de sensibilización comunidades rurales?
5. ¿De qué manera consideran que se podría garantizar la atención a mujeres y personas de otros colectivos, precedentes de zonas rurales?
6. Facilitan información a las personas usuarias de sus servicios sobre la ruta de acceso a la justicia
7. Mencione otros servicios que considere de interés y que brinde su institución (todos)
8. Su institución brinda algún tipo de servicio relacionado con la salud mental y el apoyo psicosocial. En caso de que su respuesta sea afirmativa ¿Estos servicios han tenido mayor demanda desde la pandemia por covid 19?



Fundacion Sendas

- R1. N/A
- R2. S/A
- R3. N/A
- R4. N/A
- R5. S/A
- R6. N/A
- R7. N/A
- R8. Insidimos que se incluyan a las personas con discapacidad en las ferias de empleo
- R9. Por la falta de oportunidades y la falta de accesibilidad
- R10. Tener inclusion, Tener los ajustes razonables adecuados
- R11. N/A

Merced para crecer

- R1.
- R2.

EMPLEO

1. ¿Cuentan con programas de empleabilidad?
2. ¿Han participado en actividades o eventos (ferias de empleo) que ayuden a la promoción y acceso a un empleo?

3. ¿Cuentan con programas de formación para la empleabilidad como charlas para el primer empleo o como elaborar un curriculum? O ¿Poseen convenios con empresas privadas para brindarlas?
4. **SI NO CUENTA CON PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD**
¿En sus proyecciones como Institución, se encuentra desarrollar programas o ferias de empleo?
5. ¿Cómo promocionan sus ofertas laborales? (Redes sociales, sitio web, banco de datos, a través de empresas o universidades)
6. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso al empleo o programas de formación, a comunidades de difícil acceso y con escasa conectividad, es decir, las zonas rurales?
7. ¿De qué manera podría facilitar el acceso a un empleo en la zona urbana?
8. ¿Tienen programas específicos de empleabilidad o formación para el empleo para personas jóvenes y/o, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+, mujeres?
9. Mencione las principales limitantes en el ámbito de la empleabilidad del municipio de santa tecla
10. Mencione buenas prácticas de empleabilidad que considera que pueden ser de interés para el municipio de santa tecla.

11. Mencione las principales oportunidades para la empleabilidad en el municipio de santa tecla



Hábitat

- R1. NO
- R2. SI
- R3. NO
- R4. NO
- R5. REDES SOCIALES, ANUNCIOS INTERNOS, EMPRESAS O INSTITUCIONES DE REDES O ALIADOS
- R6. ALIANZA CON EMPRESAS LOCALES
- R7. ALIANZA CON EMPRESAS LOCALES
- R8. NO CONTAMOS CON PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD ESPECIFICOS
- R9. UNA BOLSA DE EMPLEOS MAS ACTIVA Y LA FACILITACION ENTRE EMPLEADORES Y SOLICITANTES, ESTE ENLACE ES CASI NULO, POR OTRA PARTE LA FALTA DE ORIENTACION PARA PREPARAR UN CURRICULUM, COMO PRESENTARSE EN UNA ENTREVISTA QUE RESPONDER ANTE UNA ENTREVISTA DE EMPLEO
- R10. EL PROGRAMA HABIL DE INSAFORP
- R11. EL DINAMISMO ECONOMICO DEL MUNICIPIO, LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE SERVICIOS Y COMERCIALES QUE SE UBICAN EN EL MUNICIPIO, LAS INSTITUCIONES FORMATIVAS QUE SE UBICAN EN EL MUNICIPIO SON OPORTUNIDADES PARA LA

G3- MESAS DE TRABAJO CON ACTORES

Consultoría "Socioeconómico De Las Mujeres En Contexto Del Covid-19, Con Enfoque De Juventudes, Género Y Diversidades, En El Municipio De Santa Tecla"

MAYNOR GUILLERMO REYNADO RIVAS 9 DE AGOSTO DE 2022 22:08

SERVICIOS PÚBLICOS

1. ¿Tiene algún tipo de convenio o carta de entendimiento con alguna municipalidad?
2. ¿Trabajan junto con organizaciones de la sociedad civil en proyectos para la población del municipio de Santa Tecla?

En caso de sí:

3. ¿Qué tipo de proyecto es? Explicar en qué tipo de proyectos intervienen

En caso de que no, explicar por qué:

PARA FINALIZAR:

4. ¿Cómo cree que podría coordinarse de manera más eficiente el trabajo en pro de la empleabilidad, emprendedurismo, sensibilización en igualdad y atención, en el municipio de Santa Tecla entre los diferentes sectores?
5. ¿Cuáles son sus proyecciones como institución en pro de las mejoras de oportunidades de empleabilidad y emprendimiento de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+?



Glasswing

- R1. Si, tenemos un programa de salud mental y de manera transversal formación en prevención de violencia de género.
- R2. Si, contamos con una red de apoyo complementarios articulado con instituciones que trabajan de manera específica la atención especializada.
- R3. Trato digno como seres humanos garantes de derechos a cada una de las personas atendidas.
- R4. Por medio de talleres formativos en espacios comunitarios.
- R5. Acercando los servicios.
- R6. Si, por medio de las instituciones con quienes tenemos alianzas institucionales.
- R7. Educación y espacios públicos

R8. Efectivamente, en nuestra red de apoyo y servicios complementarios los casos que recibimos para atención en un 90 por ciento son de atención psicológica.

Canasta Campesina

- R1.
- R2.

Dignas

- R1. Si tanto en materia de violencia contra las mujeres como violencia contra personas LGTBIQ+
- R2. Anteriormente contábamos con un centro de atención. Contamos con grupos de autoayuda y referimos a las mujeres víctimas de violencia a instancias legales y psicosociales para que puedan ser atendidas
- R3. Formación en prevención de violencia a instituciones que brindan atención, formación a personal de empresas que contemple erradicar la discriminación a personas LGTBIQ+ y personas con discapacidad, Fomentar jornadas de autocuidado que hablen de burnout.
- R4. A partir del trabajo articulado con líderes, lideresas y la municipalidad
- R5. Sensibilización - Mecanismos de denuncia - Hojas de ruta - Trabajo en la comunidad relacionado a desentrañar los mitos y prejuicios relacionados a la falta de denuncia
- R6. Se brinda información a las mujeres, y también a través de campañas
- R7. Campañas de sensibilización, jornadas de autocuidado
- R8. Si, grupos de autoayuda

Glasswing

- R1. Por el momento no, pero estamos en coordinación de firma de carta de entendimiento con Soyapango e Ilopango.
- R2. Si, estamos trabajando de manera articulada con la FAD/AMT
- R3. Estamos compartiendo proceso formativo sobre atención integral al trauma, manejo del duelo y primero auxilios psicológicos.
4. Generando vínculos institucionales donde se pongan los servicios a la orden de la población que más los necesiten.

5. Ya tenemos alianzas con instituciones que trabajan directamente con la población, es por ello que la proyección es seguir fortaleciendo alianzas para acercar los servicios.

Canasta Campesina

R1.
R2.

Dignas

R1. Trabajamos con el distrito cinco de San Salvador, Ciudad Delgado, Soyapango, La Paz, Usulután, entre otros.
R2. Si, Asociación de Mujeres Tecléñas
R4. A partir de articular trabajo con líderes y líderesas comunitarias y visitas periódicas a las localidades. Mejorar el flujo de comunicación
R5. Trabajar con los componentes de Participación política de las mujeres y la división sexual del trabajo a partir de trabajo con las mujeres y mujeres diversas de las comunidades para que participen activamente en sus municipios para la garantía de sus derechos laborales
larissavillacorta@gmail.com

Glasswing

1. No aplica, ya que de manera transversal desde empleabilidad se vuelve una alternativa el emprendimiento como una posibilidad laboral.
2. Sí, el último fue con Simitra con mujeres migrantes retornadas.
3. No
4. No tengo datos
5. Solamente por medio de convenios con otras instituciones.
6. Redes sociales.
7. Redes sociales.
8. No lo tenemos
9. No tengo datos.
10. N/A

Dignas

R1. No
R2. N/A
R3. No
R4. N/A
R5. No, debido a que no está dentro de los enfoques de la organización, esta se enfoca más en garantías de derechos de las mujeres desde otros ámbitos
R6. A partir de hacer trabajo articulado con las municipalidades y líderes y líderesas comunitarias
R7. A partir de generar otros mecanismos de convocatoria que contemplen la diversidad y las necesidades particulares de las personas que buscan ferias de empleabilidad
R8. N/A

R9. Ferias de emprendedores locales, promoción del emprendedurismo, políticas municipales que impulsen el emprendedurismo para el consumo local y que contemplen formación de las y los emprendedores así como programas de financiamiento
R10. La zona geográfica, densidad poblacional, la discriminación en caso de personas LGBTIQ+ y personas con discapacidad, falta de oportunidades, etc.
R11. Ferias que se realizan en paseo El Carmen los fines de semana

Canasta campesina

R1.
R2.

EMPRENDEDURISMO

- ¿Cuentan con programas de emprendedurismo?
- ¿Han participado en actividades o eventos que impulsen el emprendedurismo?
- ¿Cuentan con programas de formación para emprendedores como capacitaciones, talleres o cursos especializados? O ¿Poseen convenios con empresas privadas u otras instituciones, para brindarlas?
- Si la institución se encarga de dar cursos, talleres y capacitaciones, ¿Cómo promocionan los cursos que brindan? (Redes sociales, sitio web, a través de empresas o universidades)
- SI NO CUENTA CON PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO**
¿En sus proyecciones como Institución, se encuentra desarrollar ferias o programas para emprendedores?
- ¿De qué manera podrían facilitar el acceso a la formación, a emprendedores en comunidades de difícil acceso y con escasa conectividad, es decir, zonas rurales? (**Énfasis a la comunidad de Los Pajales**) (todos)
- ¿De qué manera podría facilitar el acceso a eventos o actividades para el desarrollo local de los emprendedores de la zona urbana?
- ¿Si cuentan con programas de emprendedurismo o formación para el emprendedurismo, tienen algún énfasis en personas jóvenes, LTBIQ+, personas con discapacidad o mujeres?
- Mencione las principales limitantes para el emprendimiento en el municipio de santa tecla (todos)
- Mencione buenas prácticas de emprendimiento que considera que pueden ser de interés para el municipio de santa tecla.
- Mencione las principales oportunidades para el emprendimiento en el municipio de santa tecla



fad



AUTOCUIDO

1. ¿Cuentan con programas de sensibilización (charlas, reuniones, eventos, políticas, estrategias) en temáticas de prevención de violencia contra las mujeres u otros colectivos?
2. ¿Cuentan con programas de atención para mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+ que hayan sido víctimas de violencia de género o de discriminación?
3. Pueden mencionar buenas prácticas en el ámbito de la prevención de la violencia y de la discriminación por parte de instituciones, organizaciones o empresas.
4. ¿De qué manera consideran que se podrían facilitar los procesos de sensibilización comunidades rurales?
5. ¿De qué manera consideran que se podría garantizar la atención a mujeres y personas de otros colectivos, precedentes de zonas rurales?
6. Facilitan información a las personas usuarias de sus servicios sobre la ruta de acceso a la justicia
7. Mencione otros servicios que considere de interés y que brinde su institución
8. Su institución brinda algún tipo de servicio relacionado con la salud mental y el apoyo psicosocial.

En caso de que su respuesta sea afirmativa ¿estos servicios han tenido mayor demanda desde la pandemia por covid 19?



Dignas

- R1. No se cuenta con programas de empleabilidad
- R2. N/A pero sí en actividades referentes a a promoción y acceso a un empleo digno para las mujeres, también referente a dignificar las labores de cuidadas que no están consideradas como un trabajo
- R4. No se ha contemplado
- R5. A través de banco de datos
- R6. A través del trabajo comunitario y la comunicación con líderes y líderes y municipalidades. Realizar diagnósticos que visibilicen las necesidades reales de las comunidades para su fortalecimiento.
- R7. A través de la coordinación interinstitucional, programas de empleabilidad dignos que contemplen el acceso a la juventud y a personas mayores quienes también no son consideradas dentro de estos programas debido a no estar en "edad productiva"
- R8. Referente a programas de empleabilidad no pero si se trabaja con mujeres lesbianas y bisexuales
- R9. Poco acceso a las ferias de empleo, los esfuerzos están focalizados en el área urbana del municipio, se necesitan programas de formación y fortalecimiento de capacidades referentes a la juventud
- R10. Hacer diagnósticos municipales sobre los perfiles de las personas que buscan empleos, llevar las ferias de empleos a las comunidades de difícil acceso

R11. Generalmente las oportunidades de empleo se enfocan más en las empresas privadas. Al estar cerca de la capital las oportunidades se reducen debido a la densidad poblacional. Generalmente se solicitan empleos de motoristas, auxiliares de bodega, auxiliares contables, etc.

Glaswing

- R1. SI (tenemos una gerencia específica para trabajo con la población de 16 a 26 años de edad que no trabaje ni estudie, pasan por un proceso formativo integral).
- R2. SI (no cuento con el dato último de participación)
- R3. SI (tenemos convenio con INSAFORP y programas para elaboración de CV y primer entrevista laboral).
- R4.
- R5. Redes sociales (Facebook, instagram y pág web).
- R6. Generación de enlace de gerencia con la persona referente de la comunidad.
- R7. Estudio de caso
- R8. SI
- R9. No tengo datos sobre ello
- R10. Fortalecimiento de relaciones institucionales
- R11. No tengo datos sobre ello

EMPLEO

1. ¿Cuentan con programas de empleabilidad?
2. ¿Han participado en actividades o eventos (ferias de empleo) que ayuden a la promoción y acceso a un empleo?
3. ¿Cuentan con programas de formación para la empleabilidad como charlas para el primer empleo o como elaborar un curriculum? O ¿Poseen convenios con empresas privadas para brindarlas?
4. **SI NO CUENTA CON PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD**
¿En sus proyecciones como Institución, se encuentra desarrollar programas o ferias de empleo?
5. ¿Cómo promocionan sus ofertas laborales? (Redes sociales, sitio web, banco de datos, a través de empresas o universidades)
6. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso al empleo o programas de formación, a comunidades de difícil acceso y con escasa conectividad, es decir, las zonas rurales? (**Énfasis a la comunidad de Los Pajales**)
7. ¿De qué manera podría facilitar el acceso a un empleo en la zona urbana?
8. ¿Tienen programas específicos de empleabilidad o formación para el empleo para personas jóvenes y/o, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+, mujeres?
9. Mencione las principales limitantes en el ámbito de la empleabilidad del municipio de santa tecla
10. Mencione buenas prácticas de empleabilidad que considera que pueden ser de interés para el municipio de santa tecla.
11. Mencione las principales oportunidades para la empleabilidad en el municipio de santa tecla

Canasta Campesina

R1. no contamos con programas

R2. N/A

R3. N/A En nuestro caso pues no contamos pero si estamos en ánimos de formar a jóvenes y mujeres con estudio técnico a través de gestión de becas con otras instituciones. y en capacitar a mujeres y jóvenes de escasos recursos de las comunidades a

R4. como tal no pero si en formación básica a las campesinas

R5. en Facebook, Instagram, pág. web.

R6. nosotros lo que hacemos es que trabajamos con los actores y líderes locales. teniendo una buena articulación con la municipalidad, las ADSCOS de las comunidades y otras entidades que velan por el desarrollo de las productoras y productores. y algo muy importante que los proyectos que se ejecutan son de la comunidad y es por eso que las y los compañeros se apropian de la iniciativa.

R6. Creando redes con diferentes universidades y

Cronogramas, sobre la duración de cada una de las etapas.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	CRONOGRAMA					RESPONSABLE
Planificar las actividades a realizar en el estudio con relación a logística y compra de insumos a utilizar	Planificación de logística interna	Calendario de actividades	S1				Equipo consultor UTLA	
Diseñar instrumentos de acorde con los requerimientos según los TDR.	Diseño de instrumentos	Instrumentos para la recolección de datos	S1	S2	S3	S4	S5	Maynor Reynado
Validar los instrumentos de manera armoniosa con los TDR.	Revisión de instrumentos	Instrumentos validados	S1	S2	S3	S4	S5	AMT/ FAD
Convocar a las personas que serán intervenidas en la consultoría.	Convocatorias de comunidades intervenidas	Confirmación de convocatorias	S1	S2	S3	S4	S5	AMT
Realizar el levantamiento de datos según lo planteado en la metodología.	Visitas de campo	Recolección de la información	S1	S2	S3	S4	S5	Equipo consultor UTLA
Convocar a los actores orientados a la autonomía socio económica de las mujeres y la prevención de violencia	Convocatorias de actores claves	Confirmación de convocatorias		S2				AMT
Realizar entrevista a los actores orientados a la autonomía socio económica de las mujeres y la prevención de violencia	Entrevista con actores claves	Recolección de la información			S3	S4		Equipo consultor UTLA
Procesar los datos recolectados en las visitas de campo y entrevistas con actores	Procesamiento de información	Base de datos	S1	S2	S3	S4	S5	Equipo consultor UTLA
Realizar el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos.	Análisis de información	Análisis de datos	S1	S2	S3	S4	S5	Maynor Reynado
Presentar un borrador del informe para una revisión previa	Redacción de Informe preliminar	Borrador del Informe	S1	S2	S3	S4	S5	Maynor Reynado
Validar el borrador del informe preliminar	Revisión del informe preliminar	Borrador validado	S1	S2	S3	S4	S5	AMT/ FAD
Diseñar la presentación multimedia de los resultados	Presentación de resultados	PowerPoint	S1	S2	S3	S4	S5	Maynor Reynado
Presentar informe final de la consultoría.	Entrega de informe final	Informe ejecutivo	S1	S2	S3	S4	S5	Equipo consultor UTLA

Instrumentos utilizados en las consultas.

UNIVERSIDAD TÉCNICA LATINOAMERICANA

Estudio Socio Económico De Las Mujeres En Contexto Del Covid19, Con Enfoque De Juventudes y Diversidades, En El Municipio De Santa Tecla.

Objetivo general:

- Elaborar un diagnóstico sobre la situación social y económica de las mujeres de Santa Tecla en contexto del COVID- 19

Objetivos específicos

- Conocer las condiciones sociales y económicas que en el marco de la pandemia del COVID-19 enfrentan las mujeres para el sostenimiento de sus hogares, haciendo principal énfasis en acceso a formación y empleo.

El presente instrumento es de carácter anónimo, con el objeto de recabar información para próximos programas que estime conveniente la organización contratante, para la cual se le pide que complete con alto grado de honestidad cada una de las interrogantes.

Indicaciones: marcar con X la respuesta de su elección, en algunos casos puede marcar más de una respuesta o puede ser de tipo abierta. Evitar tachones o correcciones.

Datos demográficos

1. Edad:

Menor de 18 años

De 40 a 49 años

De 18 a 24 años

De 50 a 59 años

De 25 a 29 años

Mayor de 60 años

De 30 a 39 años

2. Estado familiar:

Soltera

Acompañada

Casada

otros

3. Comunidad en la que reside:

Cantón Pajales

Colonia Quezaltepec

Cantón Progreso

4. Nivel de estudios alcanzado:

Sin estudios

Técnico especializado

1° a 9° grado

Estudios universitarios incompletos

Bachillerato

Estudios universitarios completos

Otros estudios

Situación laboral y ayudas económicas:

5. ¿Cuál de las siguientes categorías describe mejor su situación laboral?

- Negocio propio en funcionamiento
- Emprendimiento
- Empleada medio tiempo, (1 y 22 horas a la semana)
- Empleada tiempo completo, (44 horas a la semana o más)
- Sin empleo, busco trabajo
- Sin empleo, NO busco trabajo
- Pensionada
- Con impedimento para trabajar

6. Si tiene algún impedimento para trabajar, nos podría detallar ¿Cuál es?:

7. ¿Realiza trabajos en el hogar, como, por ejemplo: aseo, mantenimiento, cocina, siembra o cuidado de niños/niñas, personas adultas o con enfermedades?

Si No

8. Si su respuesta es SI, podría detallar:

9. ¿Recibe alguna ayuda de parte del gobierno, ONG o institución privada o familiar?

Si No

10. ¿Si su respuesta es SI ¿Qué tipo de ayuda recibe?

Económica Remesa familiar

Alimenticia Otros

Productos agrícolas

11. ¿Cuál es el ingreso promedio mensual, de su grupo familiar?

\$0.01 a \$50.00 \$250.01 a \$350.00

\$50.01 a \$100.00 \$350.01 a \$400.00

\$100.01 a \$150.00 \$400.01 a \$500.00

\$150.01 a \$200.00 \$500.01 a \$1000.00

\$200.01 a \$250.00 Arriba de \$1000.00

Vivienda:

12. El hogar donde vive es:

Propio Alquiler Es de un familiar Otros

Si la vivienda es propia, ¿cuenta con las escrituras o documentación que autentique que está a su nombre?

Si No

13. Si respuesta es “Alquiler” ¿Cuánto es el costo promedio de este?

14. ¿De qué material está construida su vivienda?

Techo Duralita Lamina Teja Otros

Paredes Ladrillo Bajareque Lamina

Otros

Piso Tierra Cemento Cerámica Otros

15. ¿De cuantas habitaciones dispone su vivienda? _____

16. Tipo de servicio sanitario:

Lavable Fosa séptica Otros

17. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta en su vivienda?

Si No

- Agua potable
- Energía eléctrica
- Telefonía fija
- Telefonía móvil
- Cable
- Internet
- Cañería de aguas negras

18. ¿Qué utiliza para cocinar o calentar sus alimentos?

Gas propano Cocina eléctrica

Leña Otros

Grupo familiar:

19. ¿Cuántas personas residen en su hogar? _____ y ¿Cuáles son las edades?

20. Podría describir quienes y como apoyan con las tareas del hogar:

21. ¿Tiene personas bajo su responsabilidad?

Si No

22. Si su respuesta es SI ¿Podría indicar que tipo de personas según las siguientes características?

Niños/ Niñas de 1 a 5 años

Niños/ Niñas de 6 a 11 años

Adolescentes 12-17 años

Personas adultas mayores

Personas con discapacidad

Personas con enfermedades crónicas

23. ¿Recibe algún tipo apoyo (viáticos) de alguna institución o personas para poder ir a trabajar?

Si No

24. Si su respuesta es SI, ¿Podría detallar de quien recibe apoyo y de qué tipo?

25. ¿Alguno de sus familiares posee una discapacidad?

Si No

26. Si su respuesta es “SI”, ¿Marque la casilla de la discapacidad que posee?

Física Psicosocial Sordoceguera

Auditiva Múltiple Otras

Visual Intelectual

27. ¿Tiene hijos/as bajo su responsabilidad?

Si No

28. Si su respuesta es “Si”, ¿Cuántas son mujeres y cuantos son hombres?

29. ¿Cuántos de sus hijos/hijas estudian? _____

30. Si sus hijos/hijas estudian, ¿En qué tipo de institución estudian?:

Pública Privada Ambas

31. ¿Sus hijos/hijas son beneficiarios de algún tipo de beca para estudios?

Si No

32. Si su respuesta es SI, ¿Qué institución le brinda el apoyo con la beca?

33. ¿Alguno de sus hijos/as trabajan?

Si No

34. Si su respuesta es “Si”, ¿Cuántos de ellos/as trabajan?

35. ¿Realizan algún aporte económico a su hogar?

Si No

Gasto de alimentación:

36. ¿Todas las personas que viven en su vivienda comparten los gastos de alimentación?

Si No

37. Si su respuesta es “No” ¿Cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para la alimentación, contando el de usted?

38. Dentro de sus gastos de comida, ¿Usted compra alguno de los siguientes alimentos?

Carnes

Frijoles

Arroz

Huevos

Queso

Café

Chocolate

Leche

Refrescos

Aceite

Jamón

Salchicha

Chorizos

Crema

Ninguno

39. De los alimentos listados, ¿Hay alguno con produzca o coseche?

Si No

40. Si respuesta es SI, podría mencionar cuales:

41. ¿Con que frecuencia realiza las compras de alimentos?

1 vez al mes Cada 15 días Cada semana Eventualmente

42. ¿Cuánto es el gasto estimado en estos alimentos? _____

Gastos de transporte:

43. ¿Cuenta con transporte propio o que pueda utilizar?

Si No

44. Si su respuesta es “SI”, mencione que tipo de transporte:

- Vehículo
- Motocicleta
- Bicicleta
- Otros

45. ¿Cuál es el gasto promedio en combustible a la semana? _____

46. ¿Qué tan frecuente hace uso del transporte público?

Muy Frecuente

Frecuente

Poco frecuente

Nada frecuente

47. Si no utiliza transporte público, nos podría indicar el ¿Por qué?:

48. ¿Cuál es el gasto promedio a la semana en transporte público? _____

Afectación del COVID-19:

49. ¿Cuáles de los siguientes factores fueron más perjudicados en su hogar, por la pandemia del COVID-19?

Economía ¿Por qué?

Laboral ¿Por qué?

Familiar ¿Por qué?

Social ¿Por qué?

Salud ¿Por qué?

50. ¿Se han reducido significativamente los ingresos de su hogar, debido a COVID-19?

Si No

51. Si su respuesta es "SI", ¿Por qué?

52. ¿Alguien de su familia, perdió el empleo por el Covid-19?

Si No

53. ¿Tuvo decesos en su familia, por el Covid-19?

Si No

54. A pesar de todas las afectaciones que repercutieron por la pandemia del COVID-19, ¿Usted ha tenido algún impacto positivo?

Si No

55. Si su respuesta es “Si”, pudiese comentar, ¿Cuál fue ese impacto positivo?

56. ¿Ha recibido apoyo económico, psicológico o social para superar impactos del covid-19?

Si No

57. Si su respuesta es SI, podría detallar ¿Qué tipo de apoyo ha recibido y quien se lo ha brindado?

Guía de preguntas para reunión con actores locales:

EMPLEO:

1. ¿Cuentan con programas de empleabilidad?
2. ¿Han participado en actividades o eventos (ferias de empleo) que ayuden a la promoción y acceso a un empleo?
3. ¿Cuentan con programas de formación para la empleabilidad como charlas para el primer empleo o como elaborar un curriculum? O ¿Poseen convenios con empresas privadas para brindarlas?
4. SI NO CUENTA CON PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD ¿En sus proyecciones como Institución, se encuentra desarrollar programas o ferias de empleo?
5. ¿Cómo promocionan sus ofertas laborales? (Redes sociales, sitio web, banco de datos, a través de empresas o universidades)
6. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso al empleo o programas de formación, a comunidades de difícil acceso y con escasa conectividad, es decir, las zonas rurales?
7. ¿De qué manera podría facilitar el acceso a un empleo en la zona urbana?
8. ¿Tienen programas específicos de empleabilidad o formación para el empleo para personas jóvenes y/o, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+, mujeres?
9. Mencione las principales limitantes en el ámbito de la empleabilidad del municipio de santa tecla

10. Mencione buenas prácticas de empleabilidad que considera que pueden ser de interés para el municipio de santa tecla.

11. Mencione las principales oportunidades para la empleabilidad en el municipio de santa tecla

EMPRENDEDURISMO:

12. ¿Cuentan con programas de emprendedurismo?

13. ¿Han participado en actividades o eventos que impulsen el emprendedurismo?

14. ¿Cuentan con programas de formación para emprendedores como capacitaciones, talleres o cursos especializados? O ¿Poseen convenios con empresas privadas u otras instituciones, para brindarlas?

15. Si la institución se encarga de dar cursos, talleres y capacitaciones, ¿Cómo promocionan los cursos que brindan? (Redes sociales, sitio web, a través de empresas o universidades)

16. SI NO CUENTA CON PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO ¿En sus proyecciones como Institución, se encuentra desarrollar ferias o programas para emprendedores?

17. ¿De qué manera podrían facilitar el acceso a la formación, a emprendedores en comunidades de difícil acceso y con escasa conectividad, es decir, zonas rurales?

18. ¿De qué manera podría facilitar el acceso a eventos o actividades para el desarrollo local de los emprendedores de la zona urbana?

19. Si cuentan con programas de emprendedurismo o formación para el emprendurismo, ¿Poseen algún énfasis en personas jóvenes, LTBIQ+, personas con discapacidad o mujeres?

20. Mencione las principales limitantes para el emprendimiento en el municipio de santa tecla.

21. Mencione buenas prácticas de emprendimiento que considera que pueden ser de interés para el municipio de santa tecla.

22. Mencione las principales oportunidades para el emprendimiento en el municipio de santa tecla.

AUTOCUIDO Y DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS:

23. ¿Cuentan con programas de sensibilización (charlas, reuniones, eventos, políticas, estrategias) en temáticas de prevención de violencia contra las mujeres u otros colectivos?

24. ¿Cuentan con programas de atención para mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+ que hayan sido víctimas de violencia de género o de discriminación?

25. Pueden mencionar buenas prácticas en el ámbito de la prevención de la violencia y de la discriminación por parte de instituciones, organizaciones o empresas.

26. ¿De qué manera consideran que se podrían facilitar los procesos de sensibilización comunidades rurales?

27. ¿De qué manera consideran que se podría garantizar la atención a mujeres y personas de otros colectivos, precedentes de zonas rurales?

28. Facilitan información a las personas usuarias de sus servicios sobre la ruta de acceso a la justicia

29. Mencione otros servicios que considere de interés y que brinde su institución

30. Su institución brinda algún tipo de servicio relacionado con la salud mental y el apoyo psicosocial. En caso de que su respuesta sea afirmativa ¿estos servicios han tenido mayor demanda desde la pandemia por covid-19?

ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS:

31. ¿Tiene algún tipo de convenio o carta de entendimiento con alguna municipalidad? ¿Trabajan junto con organizaciones de la sociedad civil en proyectos para la población del municipio de Santa Tecla?

En caso de si:

32. ¿Qué tipo de proyecto es? Explicar en qué tipo de proyectos intervienen

En caso de que no, explicar por qué:

PARA FINALIZAR:

32. ¿Cómo cree que podría coordinarse de manera más eficiente el trabajo en pro de la empleabilidad, emprendedurismo, sensibilización en igualdad y atención, en el municipio de Santa Tecla entre los diferentes sectores?

33. ¿Cuáles son sus proyecciones como institución en pro de las mejoras de oportunidades de empleabilidad y emprendimiento de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas LGTBIQ+?

Imágenes del proceso.

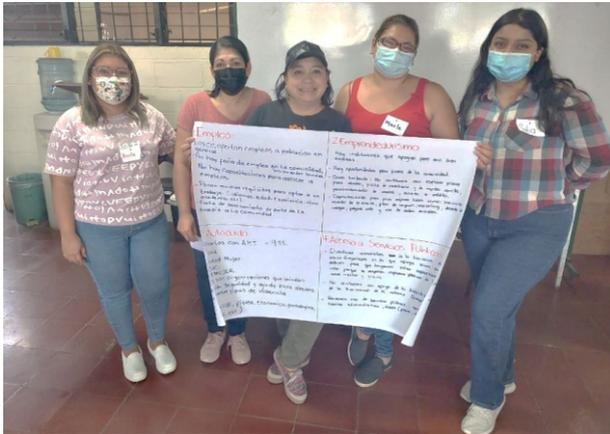
Cantón los Pajales:





Colonia Quezaltepec.





Nuevo amanecer





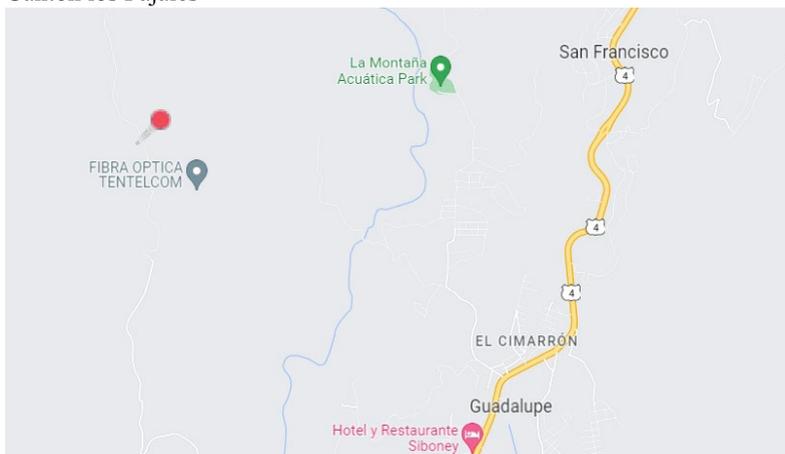
Cantón el Progreso:



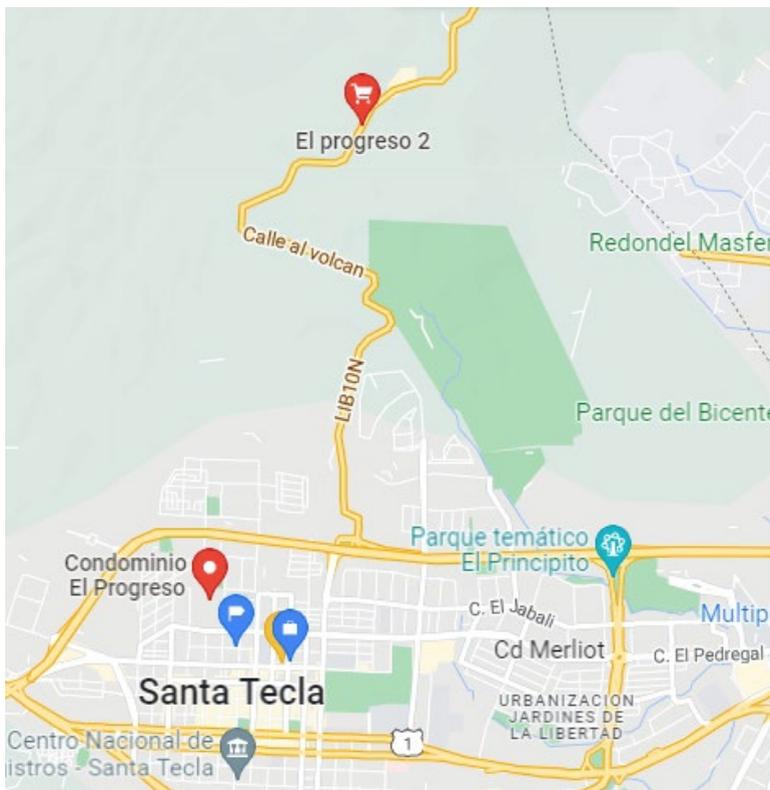
Mapa de la Ciudad de Santa Tecla



Canton los Pajales



Canto el Progreso



Colonia Quezaltepec



Grupo nuevo amanecer, Distrito 1.



Referencias bibliográficas.

- CIDEMO. (2021). *Centro de Investigación para la democracia*. Obtenido de <https://cidemo.univo.edu.sv/blog-institucional/>
- ConceptoDefinicion. (2011-2022). *ConceptoDefinicion*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/canasta-basica/>
- Economipedia. (2022). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/desempleo-paro.html#:~:text=Desempleo%20o%20paro%20significa%20falta%20de%20empleo.%20Se,la%20demanda%20de%20trabajo%28por%20parte%20de%20las%20empresas%29.>
- FLS Fundación Lucha contra el Sida y las Enfermedades Infecciosas. (10 de 07 de 2020). Obtenido de <https://www.fl sida.org/es/blog/los-efectos-psicologicos-covid-19>
- INNE - Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia. (2022). Obtenido de <https://inee.org/es/resources/la-igualdad-de-genero-en-y-traves-de-la-educacion>
- Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. (8 de abril de 2011). 2011. San Salvador.
- Mundial, B. (2022).
- OMS. (2022). *CORONAVIRUS*. Obtenido de https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
- SumUp. (2021). *SumUp*. Obtenido de <https://sumup.es/>
- Tiendanube. (2011-2021). *Tiendanube blog*. Obtenido de <https://www.tiendanube.com/blog/mx/que-es-el-emprendedurismo/>